Mártes 5 de Enero de 1875 — MONTEVIDEO — Año XII 2ª Época Núm. 3,018

EL SIGLO

ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA A VAPOR
CALLE 25 DE MAYO, 46
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas.

GERENTE, RICARDO GOODALL

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA:
Por mes.... Ps. 2 " moneda nacional
Por 6 meses. " 10.50 " "
Por un año. " 20 " "

EL NÚMERO SUELTO: 20 cents. ó 2 reales

AVISOS—Se publican con arreglo á la tarifa del establecimiento y deben ser pagados en el acto de entregarse.—Se reciben hasta las 6 de la tarde.
COMUNICADOS—Se aceptan *gratis* cuando son esclusivamente de interés público, cuyo juicio se reserva la Direccion.

DIRECTOR POLITICO
JULIO HERRERA Y OBES

REDACTORES
JACINTO ALBISTUR — PABLO DE-MARIA

ADMINISTRADOR
MIGUEL ALVAREZ

SOLICITADAS—Se cobran adelantadas á razon de 41 pesos por columna ó 50 centésimos por centímetro, debiendo venir garantidas con firma de persona conocida en el caso de que su publicacion pueda inferir cualquier género de responsabilidad.

EL SIGLO

CONVOCATORIA

La organizacion militar que demostraron en las elecciones del 1.° de año los adversarios de la «Lista Popular» y los actos que practicaron para imponerse por el terror, hace necesaria la union de todos los ciudadanos honrados, cualquiera que sea su color político, para dignificar las magistraturas populares y hacer una verdad de la magestad del sufragio.

En consecuencia, los ciudadanos y la prensa que han luchado por el triunfo de la «Lista Popular» convocan á todos los hombres honrados que simpaticen con esa lista, para la reunion que debe efectuarse el dia 6 de Enero á las 12 del dia en la barraca «Eolo» con el objeto de organizarse para la lucha, y disponerse á asumir la actitud digna y resuelta que corresponde á todo el que tiene conciencia de sus derechos y está interesado en que sea una verdad la libertad del sufragio.

La bandera de los hombres honrados

En la *cuestion social* que debe debatirse el próximo Domingo en las urnas electorales, los ciudadanos honestos de todos los partidos sostendrán la siguiente lista, compuesta de compatriotas intachables que se distinguen por su ilustracion, por su inteligencia, por su honorabilidad y por su patriotismo.

LISTA POPULAR

ALCALDE ORDINARIO
José Pedro Varela
Primer Suplente
Dr. Leoncio Correa.
Segundo Suplente
Dr. Juan José Segundo.
DEFENSOR DE MENORES
Dr. Adolfo Artagaveitia.
Primer Suplente
Dr. Aureliano Rodriguez Larreta.
Segundo Suplente
Juan Manuel de Vedia.

REUNION POPULAR

El local designado para la reunion popular que debe celebrarse mañana, es la barraca «Eolo» calle de Cerro-Largo núm. 98.

¡A las urnas!

Hace seis ó siete años que una pandilla de veinte desalmados, capitaneada por cachafaces de la catadura de Francisco Belen y Juan Quirós, viene haciendo una ocupacion, un género de vida, del hecho de alquilarse para ir á ejercer coaccion en los comicios.

Bravos de oficio, perros de presa echados adelante por los políticos que tienen impudencia suficiente para hacer causa comun con tales forágidos, los matones electorales de que nos ocupamos han venido afrentando á la sociedad de la Capital de la República, presentándose constantemente en el acto mas augusto de la vida republicana, como instrumentos de amenaza, de coaccion y de terror.

Los feroces alaridos de esa gavilla han venido sobreponiéndose á la voz de la soberanía popular, y es el siniestro fulgor de sus puñales el que ha alumbrado durante algunos años la elevacion de los ciudadanos llamados á ejercer altas funciones públicas en el seno del poder judicial y en el recinto de la legislatura.

La fuerza en su mas asquerosa espresion, representada por los bravos de oficio, ha venido oprimiendo al pueblo de Montevideo bajo el mas ominoso de los yugos.

Y entretanto, la sociedad ha soportado esos insultos, apareciendo ante los ojos del estranjero como un rebaño humano, como un pueblo enervado y cobarde que renuncia á la direccion de sus destinos, ante las amenazas de una veintena de sangrientos *facones*.

Montevideo, la capital de la República y el centro de nuestra civilizacion; Montevideo, la ciudad indomable y heróica de otros tiempos, ha presentado mas de una vez, en los momentos de elecciones populares, el triste espectáculo de una aldea paraguaya del tiempo de los Francia y de los Lopez!

De cuando en cuando, es cierto, ciudadanos decentes se han agrupado, y concurriendo resueltamente á los comicios, han puesto á raya la insolente prepotencia de la *fuerza*, como sucedió en 1869 y en 1872.

Pero la leccion no ha sido completa, y los bandidos no han escarmentado.

Creyendo sin duda que intimidan y que pueden atropellar impunemente el derecho de los ciudadanos, han seguido ejerciendo su oficio y se han puesto en campaña siempre que el pueblo ha sido convocado á espresar su soberana voluntad en los comicios.

Un dia, era el jóven y valiente oficial Jacinto García, quien espiraba, herido por la espalda en el atrio de la Matriz, por la turba de Francisco Belen.

Otro dia, era un honesto ciudadano cuyo nombre no recordamos, el que recibia á traicion de la misma gente un hachazo en el brazo, quedando inútil para continuar en el trabajo con que sostenia á su familia.

Ultimamente, es Alfredo Castellanos quien habria sido asesinado si una mano noble y generosa no hubiese desviado el arma de Belen.

Y ante esta cadena no interrumpida de atentados, ¿puede permanecer cruzada de brazos la sociedad de Montevideo?

No!—No es posible tamaña humillacion!

Montevideo es algo mas que el pueblo del Tandil y que las demás pequeñas poblaciones de la campaña bonaerense.

Y el pueblo del Tandil sabe rechazar á los fanáticos bandidos que quieren asolarlo.

Y los pueblos de la frontera de Buenos Aires resisten desde hace cuarenta años los periódicos malones de los pampas.

Montevideo es mas y tiene que hacer mas.

Por sus hábitos y por sus hechos, son bárbaros de la Pampa los que forman la gavilla de Belen.

¡En nombre de la dignidad de nuestro pueblo, en nombre de la civilizacion, no permitamos, pues, que esos siniestros elementos de desórden continúen imponiendo por la amenaza y el terror, en el acto en que los ciudadanos ejercen pacíficamente su derecho!

El momento de hacer una verdad de la libertad de sufragio, tan manoseada y deprimida entre nosotros, tenia que llegar tarde ó temprano—Y el momento ha llegado por fin!—Lo anuncian así, la resuelta actitud de los hombres honrados de todos los partidos y el gran movimiento de opinion que se produce en contra de la violencia y de la coaccion.

De hoy mas, los facones de los asesinos asalariados tienen que volver á la vaina de la que no debieron salir jamás.

De hoy mas, la libre emision del sufragio no será una farsa ridícula, porque se han puesto de pié los buenos ciudadanos para garantir el derecho de todos, aun el de sus propios enemigos.

No mas imposiciones.

No mas atentados ni violencias.

A unirse y agruparse en un propósito elevado y comun todos los ciudadanos honestos y todos los hombres de bien!

¡Baldon eterno para los que, movidos por bastardas ambiciones, alquilan bandoleros para que vayan á representarlos en las urnas!

A rodear la *Lista Popular* deben acudir:

Todo el que no quiera que la capital de la República pase por la ignominia de dejarse oprimir y sojuzgar por una pandilla de sicarios;

Todo el que desee garantir la libertad electoral;

Todo el que se proponga enaltecer las magistraturas populares;

Todo el que se interese en ver elevado al puesto de Alcalde Ordinario á un ciudadano intachable, á un hombre de la ilustracion, de la honradez y de los antecedentes de JOSÉ PEDRO VARELA.

NO ES CUESTION DE BLANCOS Y COLORADOS.

No es cuestion de partido la que va á debatirse.

Los que proclaman lo contrario falsean á sabiendas la verdad, quieren engañar á los incautos y á los crédulos, esplotando el fanatismo de partido para tener así una bandera que arrastre en pos de sí á muchos hombres honrados que obran de buena fé y que solo por [illegible] engañan á los otros.

¡Paso á la verdad, pues, y abajo las esplotaciones y las farsas!

Se trata de una cuestion puramente SOCIAL.

Se trata de una cuestion de buena administracion de justicia.

Se trata de una cuestion de decencia y de honorabilidad.

No es tal ó cual partido el que quiere elegir á Varela ó impedir que el *facon* continúe siendo una amenaza al derecho de los ciudadanos.

Son jueces y no partidarios los que deben elegirse.

El Alcalde Ordinario y el Defensor de Menores nada tienen que ver con la política.

Hombres honrados de todos los partidos, del radical y del colorado, del nacionalista y del conservador, son los que ván á sostener la Lista Popular.

¿Habrá alguien que quiera hacer causa comun con Belen y Quirós?

¿Habrá alguien que quiera aparecer como compañero y correligionario de tales individuos?

¿Habrá alguien que abandone la gente decente para ir á afiliarse bajo el trapo de los que quieren ganar elecciones, no á votos, sino á puñaladas?

El puesto de honor está al lado de la valiente juventud de Montevideo.

El buen sentido público lo comprende así, y por eso es robusta la fé que nos alienta á los que defendemos la noble causa de la libertad y del derecho.

Veremos quienes son los que no tienen escrúpulo en unirse á Francisco Belen para combatir á José Pedro Varela!

El 10 de Enero se inaugurará una nueva época para Montevideo, gracias al concurso de todos los hombres de buena voluntad:—la época de la verdadera libertad de sufragio; la época de la República y de la democracia que sancionan el triunfo de las mayorías, pero el triunfo obtenido dignamente, con votos y no con rewólvers, sin violencias, sin atentados ni amenazas.

Así, regularizaremos las luchas del porvenir probando prácticamente ante propios y estraños que la Capital de la República Oriental del Uruguay, es un centro de civilizacion y no de barbarie.

Los sostenedores de la *Lista Popular*, ciudadanos antes que partidarios, van á ejercer pacíficamente su derecho.—No atacarán á nadie, pero si son agredidos y atacados, sabrán ejercer con entereza el sagrado derecho de defensa.

La Restauracion borbónica en España

Todavía nos cuesta trabajo persuadirnos de que un telégrama fechado en Madrid el dia 1º de Enero, haya podido publicarse en Montevideo, á las 11 de la mañana del siguiente dia. Jamás hemos visto, desde que se reciben en esta República partes telegráficos, que se haya comunicado ninguno con tan pasmosa rapidez y creemos por lo tanto, que es prudente suspender aun el dar completo asenso á la noticia de la proclamacion del príncipe don Alfonso como rey de España, transmitida por aquel telégrama. Una cosa hay, sin embargo, que nos inclina á creer que ha de ser cierta la noticia y és, que á diferencia de otros muchos, nos parece completamente verosímil y natural.

Los lectores habituales de *El Siglo* recordarán que estamos prediciendo la restauracion de la dinastía de Borbon en España, desde hace un año; es decir, desde que el capitan general de Madrid hizo una parodia del 18 de Brumario, haciendo que sus soldados penetrasen en el recinto augusto de la Representacion Nacional y expulsasen á los Representantes del pueblo. Desde aquel momento, desapareció la legitimidad democrática que habia sucedido en España á la legitimidad de derecho divino y el Poder, sin mas base que la fuerza, fué conferido por el que de ella se habia apoderado, al general Serrano que, primero como Presidente del Consejo de Ministros y despues como Presidente del Poder Ejecutivo ha gobernado desde hace un año, sin mas regla ni limitacion que su voluntad omnipotente.

Pero la fuerza por sí sola, es, para eterna desesperacion de sus adoradores, el elemento mas impotente para fundar nada estable. Por eso, los que de ella se valen para subir á las eminencias del Poder, cuidan generalmente de buscar en el sufragio de los pueblos, mas ó menos sinceramente consultado y mas ó menos libremente formulado, la sancion de legitimidad que aunque sea en apariencia, les es necesaria para dar alguna mayor solidez á su obra.

El general Serrano descuidó el buscar esa sancion; sea porque temiese el resultado del sufragio, sea porque no comprendiese la necesidad de obtenerla, es lo cierto que ha permanecido un año entero, ofreciendo al mundo el curioso espectáculo de un poder, negacion á la vez del derecho divino y del derecho humano y encarnacion viva y desnuda de la fuerza.

No deja de ser un fenómeno digno de estudio y que revela la completa desaparicion de la fé política en los tiempos que corremos, que las grandes naciones que desde la caida de la dinastía de Borbon no habian reconocido al Gobierno español, se hayan apresurado á enviar sus embajadores y su reconocimiento oficial al Gobierno del general Serrano.

¿Qué móvil podia inducirles á dar este paso? No era por cierto la legitimidad de su orígen. ¿Sería la persuasion de que el nuevo Gobierno era garantía eficaz de la pacificacion de España? Un año ha transcurrido desde que se instaló y el carlismo, léjos de haber sido aniquilado, ha cobrado nuevos bríos.

Por nuestra parte, vimos desde el primer dia en el golpe de 3 de Enero de 1874, el preludio de la restauracion de la dinastía caida en 1868, única que despues del malogrado ensayo de la monarquía de D. Amadeo de Saboya, podia volver á ocupar el trono de España.

La prudencia aconseja esperar á conocer la manera como se ha verificado la proclamacion anunciada, para juzgar lo que de ella puede esperarse. Una cosa diremos por ahora: hemos oido á algunos españoles lamentarse de los graves trastornos que durante los seis años últimos han ocurrido en España para venir á parar á la continuacion de lo que en 1868 existia. No estamos conformes con esta apreciacion. Es cierto que en la apariencia no se vé otra mudanza de Setiembre de aquel año á Enero del presente, que la sucesion en el trono, del príncipe de Asturias á su madre doña Isabel: pero ese interregno de seis años está preñado de amenazas para la estabilidad de la monarquía: en ese interregno se han secado las raices de ella en el corazon de España y desde ahora puede preveerse que el reinado de Alfonso XII, no ha de ser pacífico y tranquilo. La semilla democrática está sembrada en España y nadie puede impedir que dé sus naturales frutos. Los republicanos se lanzarán necesariamente á la conspiracion y las tentativas revolucionarias no han de dirigirse como antes sucedia, á derribar ministerios, sino que han de esforzarse por volcar nuevamente el débil trono que se levanta sobre cimientos ya carcomidos.

Lógica de los sucesos

Escribiamos el último dia del año 1874, un artículo que concluia con estos términos: «Lo que los principistas de todos colores tienen que hacer para contrarestar los esfuerzos de los *netos*, no necesitamos nosotros decirlo: lo están diciendo á voces, la lógica, el sentido comun y el instinto de la propia conservacion.»

Tan cierto era lo que afirmábamos, tan necesariamente lógico lo que preveiamos, que há comenzado ya á realizarse, puesto que mañana concurrirán á una reunion política, las tres fracciones que, llevando por bandera las instituciones y los principios democráticos, son por ese hecho objeto de la animadversion de los partidos personales.

Ya sabemos que la reunion de mañana, no significa la fusion de las tres fracciones indicadas en un solo y único partido: pero eso mismo está demostrando que la lógica de los hechos se sobrepone á los propósitos de los hombres. Reminiscencias de lo pasado, escrúpulos de consecuencia, repugnancias mas instintivas que razonables, retraen á los partidos conservador, nacionalista y radical, de unirse formando el gran partido liberal: pero á pesar de todo, la fuerza de los acontecimientos les obliga á proclamar primero una misma candidatura y á unir despues sus esfuerzos para defenderse de sus comunes adversarios. Insigne demencia seria presentarse divididos ante un enemigo que acecha incesantemente, buscando la brecha por la cual pueda penetrar para hostilizar á todos los elementos, cualquiera que sea su denominacion, que tratan de impedirle el logro de sus deseos.

La escena del viernes ha hecho en una hora, lo que apenas hubiera podido conseguirse en un mes de propaganda. El peligro comun ha tenido la virtud de unir á los que por él se han sentido amenazados. No violentemos las cosas, empeñándonos en sellar definitivamente una union que debe ser producto espontáneo del convencimiento de todos. Pero congratulémonos de ver que se dan ya los primeros pasos que conducen al desenlace que hemos previsto. Cada dia que pasa, cada nuevo incidente que surje, ahondan el abismo que media entre los partidos de principios y los partidos personales: cada dia y cada incidente desvanecen las ilusiones de los que sueñan con reconstrucciones fundadas en las antiguas divisas de guerra: que cada dia y cada incidente aproximen entre sí á todos los elementos que pugnan por regenerar la política de este país y por que la division de los partidos tenga por base, no el color de una divisa, sino la comunidad de ideas y de propósitos.

El Dr. D. Jorge Ibarra

Este ilustrado amigo figura como Defensor de Menores en la lista confeccionada por Belen.

¡No han encontrado un *neto* con suficientes aptitudes para desempeñar el cargo referido!

Ciertos estamos de que el Dr. Ibarra rechazará el honor de figurar en una lista electoral levantada en la punta del cuchillo por lo que hay de mas siniestro y repelente entre los caudillejos engendrados por la guerra civil.

Otra cosa no se puede esperar de un ciudadano como el Dr. Ibarra, que pertenece á nuestra juventud inteligente y que simpatiza con la *Lista Popular*.

Esplotaciones

Los hombres que acaban de dejar colgado á Máximo Perez, los aliados de Pancho Belen, Zoilo Callado y Juan Quirós, andan esplotando las ciegas pasiones de partido, diciendo que son traidores y son tránsfugas los ciudadanos que ván á ir á las urnas á demostrar prácticamente que no hacen causa comun con los pícaros.

¡Fusion!—gritan esos pescadores de rio revuelto y ¡fusion! repiten inconscientemente los partidarios fanáticos que de buena fé caen en las redes que tejen con engaños y calumnias los esplotadores de todas las épocas.

Nosotros venimos á desmentir estas mentiras, proclamando la verdad con la franca rudeza del que no tiene inteligencia ni ilustracion, pero cuenta en cambio con una alma bien templada.

Fusion es la abdicacion de convicciones, y ninguno de los que sostienen la Lista Popular ha abdicado de las suyas.

Cada uno tiene sus ideas en política y piensa libremente, juzgando con arreglo á su propio criterio los sucesos del pasado.—Y al unirse en un único propósito todos los hombres decentes de Montevideo, nadie se despoja de sus convicciones; cada uno conserva las suyas, porque no se trata de juzgar tal ó cual hecho histórico, sino de votar por una lista que por ser intachable cuenta con las ardientes simpatías de todos los que quieren que haya *jueces* y no pandilleros en la administracion de justicia.

Cuando la libertad electoral está amenazada por una horda de hombres de puñal, ¿cuál es el deber de todo ciudadano, de todo liberal, de todo demócrata?

Su deber es defender esa libertad, salvarla, garantirla.

Y esto y no otra cosa, es lo que van á hacer los ciudadanos que sin distincion de colores políticos se agrupan para concurrir á las urnas el Domingo.

¿Es buena la candidatura de Varela?

Pues entonces, todos deben prestigiarla y sostenerla, porque antes que los ódios de partido, antes que las viejas preocupaciones, antes que todo está el alto deber de civismo que manda al ciudadano votar por *las candidaturas buenas*.

Esos que se titulan colorados y que invocan á cada paso la Defensa ¿son mas correligionarios de Tezanos, Belen y Quirós que de Octavio Ramirez, de Cárlos Gurmendez, de Enrique Pereda, de Antonio Villalba, de Ricardo Tapes, de Eugenio C. Abella?

Pocos, muy pocos han de ser los que abandonen á los hombres dignos para plegarse á los bandidos.

¿Los principios del partido condenan el asesinato? —Sí—Pues entonces nadie debe ser compañero de causa de asesinos.

¿Los principios del partido condenan los ataques á la libertad?—Sí—Pues entonces nadie debe ayudar á los que quieren impedir con sus puñales el ejercicio de la libertad electoral, el mas sagrado de los derechos del ciudadano.

En esta conviccion; creyéndonos leales, consecuentes y honrados, votaremos por la Lista Popular y estaremos al lado de quienes la sostengan.

Los traidores á todos los principios, los tránsfugas de todas las banderas son los que quieren atropellar el derecho de los ciudadanos y reconocen por compañeros á bandidos que en vez de estar dando escándalo en las elecciones deberian arrastrar hace tiempo la barra de grillos de los presidiarios.

Un ciudadano independiente.

Cosas de España

(Artículo II)

Continuaremos tratando hipotéticamente las cuestiones iniciadas en nuestro artículo anterior.

Hipotéticamente, repetimos, porque la opinion pública no da entero crédito á la noticia de la restauracion borbónica en España: y hecha de nuevo esta salvedad, nos creeremos á cubierto de toda responsabilidad, si como deseamos resulta desmentido el hecho escandaloso que nos sirve de materia.

La primera pregunta que á cualquiera se le ocurre, al tener conocimiento de un suceso político de tan grave trascendencia, es la siguiente:

«Si el *ex-príncipe* de Asturias ha sido proclamado rey de España, de la nacion liberal que despojó á su familia de todos sus atributos y de todas sus preeminencias, ¿qué Poder ha erigido ese monarca? ¿quién se ha creido con autoridad bastante para borrar en un solo dia las páginas de la historia gloriosa que comenzó en Alcolea y terminó en los pasillos del Congreso, en aquel nefasto dia en que un soldado atrevido, un cacique grotesco, un danzante con levita de general se metió á disolver á mano armada el Poder Supremo de aquella desventurada nacion?»

¿Quién que no ejerza poder y jurisdiccion legales, ámplios, soberanos, puede coronar al hijo de una reina, destronada por la libérrima voluntad de un pueblo?

¿Existia en 3 de Enero de 1874 una Cámara mas alta y respetable que el Congreso de los Diputados? No. ¿Quo fueron, por consiguiente, los que atropellaron aquella primera y fundamental representacion de la soberanía popular? Criminales y aventureros, como los ladrones en cuadrilla que toman por asalto una propiedad, honrada y legítimamente adquirida.

Los alfonsinos acudieron al llamamiento de Pavía: el que firma estas líneas, lo sabe sin que nadie se lo haya dicho, porque lo vió. El general Caballero de Rodas y el Sr. Cánovas del Castillo fueron los primeros en decir que el golpe habia sido *ilegal*, traidor y miserable; pero lo dijeron, despues que el *dictador de un dia*, manifestó con quijotesca altanería que él no habia hecho aquella *heroicidad* para entregar la nacion á los alfonsinos, ni á los unionistas, ni á los radicales, sino que se habia lanzado á ella por..... gusto, por dar un *bofeton* á Nicolás Salmeron y Alonso «quién le habia tratado con el mayor desprecio en «ocasion de celebrarse en Atocha los funerales del «general Prim.»

Entonces los alfonsinos, á pesar de ver ya abierta la brecha que habia de dar entrada al colegial de Viena, impulsados solamente por la febril impaciencia que les dominaba, renegaron de Pavía, del Duque de la Torre, de todos los que aceptaron *á posteriori* la tremenda responsabilidad de aquel horroroso atentado. Y los periódicos alfonsinos no perdonaron medio ni ocasion de zaherir con punzante sátira al *abonado de los bailes de la zarzuela* que se habia metido á *héroe* por sorpresa y habia salido bien por casualidad.

¿Qué fué, volvemos á decir, el golpe de Enero del año próximo pasado? Un crímen, una felonía, un robo de Poder.

¿Y qué otra cosa puede ser la proclamacion del hijo de Doña Isabel de Borbon, *de Puigmoltó, Gutierrez de la Vega, Obregon, Marfori* y compañía?

Los que, aun viviendo en esta República tienen bastante audacia para pisotear el gorro frigio, no deben contestar á esa pregunta. Los que, aun sin vivir en una República tienen abierta la razon á la luz del progreso y el corazon franco á los sentimientos nobles, humanitarios, que emanan de la doctrina democrática, esos hombres dirán con nosotros que la ereccion del *ex-príncipe* al trono de España, es lo sumo del crímen y la mayor de las iniquidades.

El argumento es de sentido comun; no se necesita ser abogado, ni diplomático, ni publicista, para afirmar rotundamente: que no habiendo Poder Legislativo que represente genuinamente el Poder originario y fundamental de la nacion, los que imponen por medio de cábalas y registros secretos un monarca á un pueblo que no le tiene, ni le quiere, ni le puede querer, son bandidos tan punibles como los que amordazan á un propietario para robarle su caudal.

Si se hubiera producido una revolucion en sentido conservador, como en 29 de Setiembre se produjo en *sentido republicano*: si el pais entero se hubiera levantado como entonces se levantó al grito de ¡Abajo los Borbones! y si esa revolucion hubiera tenido uno ó mas caudillos que contaran con la adhesion del pueblo, como entonces contaban D. Juan Prim, D. Francisco Serrano y D. Blás Pierrard, su bandera merecería respeto y la solucion seria perfectamente legal. Pero nada de esto ha podido suceder.

El *ametrallador* de las Constituyentes en 1856, el derrotado en la noche del 19 de Marzo, cuando á la voz de Prim se puso en pié el partido radical, ha podido sostener su Gobierno en el anónimo, entre dos luces como el vuelo del murciélago, ó mas bien, en absoluta oscuridad como las aves de rapiña.

Ese Gobierno indefinido, ha mendigado el reconocimiento de todas las naciones europeas aprovechando para este fin la eterna candidez de Emilio Castelar y la desdeñosa indiferencia con que aquellas potencias trataban á la Nacion que se resignaba á ser esclava de algunos desvergonzados intrigantes.

Pero para que hubiese estallado una verdadera revolucion alfonsina, seria necesario que existieran en España tantos apóstatas como ciudadanos, tantos traidores como liberales habia en 29 de Setiembre de 1868 y cómo republicanos existian en Febrero de 1873. Y esto no es verosímil, no es lícito ni apuntarlo en hipótesis, porque equivaldria á decir y reconocer que el pueblo español habia descendido al último grado de la abyeccion y del servilismo.

Lo que al pueblo español le ha sucedido es que; falseada en su principio, en su cuna, en el programa del Gobierno provisional de Octubre de 1868, aquella espléndida revolucion que surgió al calor del entusiasmo anti-monárquico, aceptados por el pueblo los primeros errores, sancionados con su aprobacion los primeros estravíos, la union liberal, aquella horda de gitanos con frac, aquella maldita falange de esplotadores rastreros, fué minando con sórdida astucia la ancha base del edificio levantado por la nacion, como nuevo templo consagrado á la religion del progreso.

Y el segundo gabinete fué ya mas conservador que aquel en que figuraban Romero Ortiz y Lorenzana; y el tercero fué mas reaccionario que el segundo; y á través de calma y de borrascas, con luctuosas intermitencias en que se gastaban las armas de la libertad, la España rodó desde el puente de Alcolea al palacio Pitti, para que allí recibiera la olvidada corona de Castilla una víctima hidalga y generosa de los manejos unionistas: Don Amadeo de Saboya.

Hizo un esfuerzo supremo la idea republicana, madre de la revolucion general que secundó el golpe dado en Cádiz por Topete, y Don Amadeo devolvió la corona diciendo que España no podia ni debia ser mas que una República.

La República fué proclamada, legal y necesariamente; pero un funesto error de palabra, el federalismo, dividió al único partido liberal, que ya podia erguir altivo y honrado su cabeza: una fraccion quedó con el Gobierno, la otra se encerró en Cartagena. Y ¿porqué no decirlo si es la verdad inmaculada? Prescindiendo de las exageraciones y de los punibles errores que en Cartagena se cometieron, allí era donde dignamente ondeaba la verdadera enseña del federalismo. En Madrid y en el resto del país, no habia mas que republicanos unitarios: el dogmatismo de Castelar desvió á la República de su natural camino.

¡Cuán funesta es la huella de aquella palabra de artista! ¡Qué cruel ha sido su grandiosa elocuencia! Algun tiempo mas y destruido el cantonalismo, reorganizado el ejército, repuesta la nacion de sus pánicas emociones, la República unitaria se hubiera planteado, hubiera salido triunfante del seno de la Representacion Nacional.

Pero vieron los retrógrados que se acercaba el momento de la solucion, que tanta penuria y tan amargos sinsabores iban á ser reemplazados por el tranquilo imperio de la igualdad y del reposo, y entonces buscaron un instrumento que, por hacer el papel de dictador aunque fuera por algunas horas solamente, hiciera imposible la próxima conquista. Y alquilado el asesino y armado con el puñal que habia de partir el corazon del pueblo, se consumó la obra y volvió á empezar la jadeante España su interminable agonía.

El corolario de esta complicada urdimbre, el desenlace de este maquiavélico plan, debia ser la entronizacion de los Borbones, á despecho del país, que, debilitado por desengaños preparados con satánica habilidad, abatido por exacciones, motines, guerras, incendios, robos y todo linage de desdichas, no podria levantar con la balbuciente y ronca voz de su indignacion, el robusto brazo con que pudo echar al suelo el trono de cien reyes.

La legalidad de esta infame restauracion, es la legalidad del crímen perpetrado á mansalva: la víctima está enferma, porque se la há envenenado duramente seis años de agitacion, de tributos y de sacrificios: ahora que no puede moverse, que no vé lo que la rodea, con un bandido basta, para hacerla apurar una copa mas de la mortífera ponzoña.

Luego, hay tiempo de darla vida y razon: ¡que hará cuando despierte y vea sobre su cabeza el solio flordelisado de la raza maldita de los Borbones?

Leon Real y Pí.

Correspondencia para "El Siglo"

FLORENCIA, 28 de Noviembre de 1874.

Sr Director.

Montevideo.

Muy estraño parece que despues de haberse colocado el cable submarino entre Europa y América del Sur, la confusion de las noticias que llegan sobre la insurreccion argentina aumenta cada dia y los telégramas contradictorios sucédense uno á otro. Así, no sabemos si las fuerzas insurreccionales tienen situada verdaderamente á Buenos Aires, si hubo batalla campal en la provincia y si el Gobierno de Avellaneda tiene elementos suficientes de resistencia. Lo que sin embargo se desprende del conjunto de las noticias es que la revolucion sigue aun su marcha, á pesar de haberse telegrafiado dos veces que todo habia concluido y que los rebeldes huian por todas partes refugiándose Mitre y los principales en Montevideo. Deseamos la conclusion de la guerra y el triunfo de la justicia lo mas pronto posible, pues comprendemos que una semana de guerra civil produce tales daños que no pueden remediarse en un año.

Aquí tambien ha empezado la guerra, pero es de palabras. El dia 23 abrióse la Cámara, como de costumbre, con un discurso de Víctor Manuel, que usted leerá en los periódicos. Muy varias han sido las impresiones que ha producido, pues los progresistas y los demócratas lo han hallado sin color ni sabor, y los conservadores le han elevado hasta las estrellas. Unos y otros tienen razon, pues hay mas de un motivo para juzgarle así.

El gabinete no conoce la nueva Cámara, ó puede suponer que no es muy favorable para él; así no ha querido perjudicar el porvenir con declaraciones de principios. Háblase en aquel de la necesidad de equilibrar los presupuestos, de proveer á la seguridad pública en algunas provincias con medios excepcionales, y de cuidar la defensa del Estado por tierra y por mar. Dánse gracias á la Providencia por la estraordinaria cosecha de este año y por los bienes que hizo á la Italia. Esta frase, muy criticada, ha sido una contestacion indirecta á los clericales, los cuales llaman siempre en sus juicios á la Providencia y quieren probar que á la Italia la hizo el diablo. Ni una palabra hay en el discurso real sobre las relaciones del Estado con la Iglesia, y como la oposicion quiere emprender una verdadera lucha sobre este terreno, atacando en particular la ley de garantías, el silencio ha hecho mala impresion tambien en la opinion pública, que sobre este punto tiene motivos de alarma y tambien un programa muy explícito y formal.

Por estos motivos, el discurso no podia satisfacer sino á pocos y solamente por su sobriedad, ha dejado buena impresion en el estranjero, donde se comprende, algo mas que aquí, que el periodo esencialmente político ha concluido y que ahora no debemos aplicarnos sinó á la administracion y al desarrollo de los recursos intelectuales y materiales que poseemos. Pero el resultado de las elecciones no deja esperar que por ahora nos hallamos muy bien decididos á entrar en este camino, como Vd. verá por lo que voy á decir.

Ha dicho ya en mi carta del dia 20, que las elecciones habian sido contrarias al Gobierno. La constitucion de las oficinas de la Cámara dió un resultado contrario; pero no hay que fundarse en suposiciones. La oposicion concentró sus esfuerzos sobre el Sr. Depretis, la derecha sobre el Sr. Biancheri, el presidente de la otra Cámara; y éste salió con 64 votos de mayoría. La oposicion impuso á la Cámara esperar un dia para la eleccion del presidente, con el fin de dar lugar á la llegada de los diputados de Sicilia. Pero tampoco aquel refuerzo le dió la victoria, y quedó así deshecha tambien en la eleccion de los vice-presidentes. Para los secretarios, la derecha tuvo la consideracion de dejar dos puestos á los diputados de la oposicion y los eligió; pero la oposicion irritada, declaró que no aceptarian y no aceptaron, y se renovará la votacion.

Hasta aquí puede parecer que la mayoría de 60 votos mas ó menos, quedaria asegurada para el Gobierno; pero hay síntomas para juzgar que no puede ser así. Por ejemplo; muchos diputados nuevos, escribiendo en la semana pasada á la administracion de la Cámara para escoger un puesto en ella, pidieron ser colocados muy cerca del diputado Sella, el ex-ministro de Hacienda, y todo hace creer que este hombre político, si apoya al principio al Gobierno, hará lo posible para derribarlo en la primera ocasion; es decir, cuando conozca los amigos y pueda contar sus fuerzas, que no han de ser pocas.

Es esto ya un motivo muy grave de preocupacion para el Sr. Minghetti, y lo es mas, porque en el discurso que Sella dirigió en el mes pasado á sus electores, dejóse la puerta abierta para la cuestion financiera y la cuestion religiosa, las dos mas importantes de la nueva Cámara. Pero hay otros motivos. En la eleccion del Presidente, en la Cámara, halláronse reunidos 411 diputados y se obtuvo así la mayoría para el Gobierno; pero en la segunda votacion, dicho número habia disminuido ya, y ahora no llegarán á 300.

Es de saber que la oposicion ha venido casi toda de las provincias napolitanas, que se hallan á pocas horas de la capital; así es que aquellos diputados asistirán como antes muy frecuentemente á las sesiones y renovarán las escenas de la otra Cámara, es decir, que provocarán la votacion de leyes importantes, cuando los diputados de la derecha sean mas escasos. El gobierno hará todo lo posible para mantener en Roma á sus amigos, pero en la capital, la vida es muy cara y no todos los diputados se hallan en condicion de dejar sus asuntos para trasladarse allí con sus familias. Por esta cuestion material y por la de la conducta que adoptará el Sr. Sella, la mayoría del Gobierno puede desvanecerse de un momento á otro, sin contar tambien el resultado que darán las nuevas elecciones; esto es, los colegios que han de renovar la eleccion por haber nombrado dos ó tres de ellos el mismo diputado.

Con estos elementos, el Gabinete ha entrado en la lucha parlamentaria. Es probable que hasta el año nuevo, ninguna cuestion importante se presente en la Cámara, pero si como dicen, el Sr. Minghetti quiere en el año la aprobacion de la ley escepcional para la seguridad pública, la crísis estallaria antes, ó mas bien la crísis provocaria la descomposicion y recomposicion de los partidos. Sin embargo, no parece posible que con la necesidad de examinar todos los presupuestos, pueda de hoy á las vacaciones de Navidad, presentarse el tiempo suficiente para las leyes especiales. Por otro lado, hay para los partidos la necesidad de tomar una organizacion, poner adelante sus gefes y preparar las armas para la campaña, y no creemos que de los presupuestos nazca la oportunidad de dar un asalto al Gabinete. Ministerio y Cámara, se hallan en la necesidad de conocerse un poco, y segun las disposiciones recíprocas, cada uno adoptará un sistema de combate.

Despues del nombramiento de los vice-presidentes, 106 Diputados de la oposicion han presentado un proyecto para una pension vitalicia á Garibaldi, de cien mil francos anuales, con facultad de dejar la mitad á sus herederos. La oposicion ha querido anticiparse á la derecha y al Gobierno en esta proposicion, preparándola muy en secreto, así es que el Sr. Minghetti no sabia nada. Dicen que el Gobierno tenia la misma intencion, pero la oposicion le ha ganado de mano.

Por lo que se refiere á la llegada de Garibaldi á Roma, sabemos que el General se ha reservado escojer la ocasion que le parezca mas propia para presentarse á las Cámaras. Los mas exaltados de la capital habian organizado ya demostraciones públicas en la creencia de que el General vendria para la inauguracion del dia 23. Con esta intencion se habia tambien aplazado desde el mes de Octubre, la conmemoracion de Mentana, que se hizo el otro dia con mucha calma, despues de haberse esperado inútilmente al General.

Se espera aun el resultado del proceso de los arrestados de Rimini, esto es, de los republicanos. Creíase que antes de las elecciones todo quedaria concluido, pero no ha sido así. Solamente por los informes del proceso resultó que 18 de los arrestados lo habian sido sin fundamento y se les dejó en libertad. Entre ellos está Aurelio Saffi, el célebre ex-triumviro de Roma en 1848. Este primer resultado del arresto ha hecho comprender á muchos que aquello fué un golpe de escena del Gobierno, para hacer creer á los electores que se queria despertar el fuego insurreccional y republicano en toda Italia y persuadir á estos sobre la necesidad de enviar á la Cámara Diputados conservadores. A pesar de lo agitado que anduvo el Gobierno para aquel golpe de escena, las elecciones le han sido contrarias, lo que basta para probar la mezquindad de la política del Sr. Minghetti, y dejar entrever que tambien para los demás arrestados la solucion no será muy diferente.

Este concepto del asunto es tan general, que la prensa anunció que el rey habia amnistiado á los arrestados con motivo de la apertura de las Cámaras. Nada se hizo por entonces, pero es posible que si el Gobierno no halla una buena salida, provocará la amnistía para el año nuevo.

Muchas recriminaciones se harán al Gobierno en la Cámara por la oposicion y por la Junta sobre las elecciones. Hay motivo para emprender una séria revision de las actas de las mismas, así por irregularidades, como por abusos de los prefectos y otros agentes del Gobierno.

El Ministro de Gobernacion dirigió es cierto una Circular muy precisa y explícita sobre la libertad de las elecciones, pero no todo lo que reluce es oro, y en muchos casos creo que los agentes han sido más agentes de lo que debian.

Prepárase por dicho Ministro un movimiento en el personal superior de su administracion en Sicilia.

Despues de la dimision del prefecto de Palermo, se ha invitado al Secretario general de aquel ramo á tomar aquel puesto, pero este no quiere aceptarlo sin tener en su mano las medidas que se han de presentar á la Cámara sobre la seguridad pública.

Con todo, casi todos los prefectos y los bajo-prefectos de la isla se cambiaran y se harán tambien importantes modificaciones en el personal de la justicia. Con el año nuevo entrará tambien en vigor la nueva ley de los Jurados, que dará en su aplicacion verdaderas mejoras en la Administracion de Justicia.

El Ministro de Marina presentará otra vez su proyecto para la venta de una porcion de la escuadra, que tanta impresion hizo en la otra sesion. Otros proyectos presentará tambien el Ministro de la Guerra, que en el discurso real hizo el elogio de sí mismo, declarando que las reformas del ejército habian dado buenos resultados. Aquella espresion se puso en el discurso para contestar á las ya célebres publicaciones del general Lamármora.

A propósito de este general, hé de mencionar que habia renunciado á ser diputado, pero despues de las instancias de sus antiguos electores, aceptó su representacion.

La conducta de los clericales en todo este periodo electoral, ha sido tranquila, pero llena de ilusiones. Ya le he comunicado que se deseaba en el Vaticano la llegada de Garibaldi para provocar desórdenes públicos en Roma. Pio IX es el que cree más que todos de buena fé, que el nombramiento del general es el principio del fin y que cuanto antes los *piamonteses* ván á dejar para siempre la ciudad de los Papas. Pero este consuelo ha disminuido con el grande éxito que tuvo en Inglaterra el libro de Gladstone, sobre la curacion religiosa, que, despues de las últimas conversiones, empieza á tomar en el Reino-Unido grandes proporciones. El cardenal Manning, provocador de las conversiones y que ha protestado en la prensa contra las acusaciones de Gladstone, ha llegado anteayer á Roma y quedará encargado de una contestacion formal, punto por punto, al libro del eminente Ministro inglés. Veremos.

Otro y mas grande desengaño. El célebre jesuita Curci, una de las columnas de la Compañía, rival de Gioberti y campeon de las doctrinas absolutistas, publicó un comentario á los evangelios y en una introduccion señaló los motivos de esta obra. En la introduccion declaró, en términos muy esplícitos, que si la Iglesia quiere subsistir no tiene mas remedio que aceptar los hechos consumados, es decir, el reino de Italia y la pérdida del poder temporal y servirse de la libertad para su regeneracion. Dicen que el Papa se ha asustado con estas declaraciones y ha tomado otra vez en ódio á los jesuitas. Yo no sé si Curci ha sido solo en esta publicacion, es decir, si esta representa solamente su opinion personal actual, ó si ha servido á los intereses de la Sociedad. Los jesuitas conocen muy bien los signos del tiempo y puede ser que quieran iniciar una revolucion en la Iglesia, viendo que lo pasado ha muerto y nada ya se puede fundar sobre ese terreno. Cualquiera que sea la verdad, esta revelacion ha puesto en agitacion á todo el Vaticano y hay motivo para ello.

El asunto de Arnim, arrestado dos veces y puesto otras dos en libertad, es otro hilo para esperar que muy pronto tenga lugar la caida de Bismark y una transformacion radical de la política alemana ante la Iglesia católica. Aquí tambien me parece que hay una anticipacion demasiado grande sobre los acontecimientos. En Diciembre tendrá lugar el proceso al ex-embajador y sabremos algo.

En el mes pasado el Obispo de Orleans Dupanloup, publicó un folleto sobre la condicion de Roma y sobre todo sobre la supresion de los conventos y lo envió á Minghetti con una carta muy poco decente. Como todos los franceses á quienes la política ha cegado, Dupanloup ha llenado de errores materiales su publicacion, y ha visto las cosas con la pasion y no con el criterio comun. Decíase que Minghetti queria contestar al obispo, pero siendo ministro no puede responder á las acusaciones de un particular, ni publicar folletos. Así se ha limitado á hacer averiguar por la Junta de liquidacion y por las otras administraciones públicas los errores en los cuales ha caido el impetuoso prelado y hará salir con otro nombre ó por medio de la prensa una buena contestacion. Entretanto Dupanloup ha logrado un breve de Pio IX, lleno de congratulaciones á su celo y su amor hacia la causa de la justicia.

Con ocasion de haberse suprimido el puesto del encargado inglés cerca del Vaticano, se ha dicho que se presentara al Parlamento aleman un proyecto para suprimir el puesto de ministro, que no ha sido aun llenado. La solucion de enviar un representante eclesiástico no parece muy conveniente para las potencias. Creo que, mas ó menos, hasta la muerte del Papa no se hará ninguna modificacion, para dejar al viejo pontífice la ilusion de estar rodeado de los representantes de todas las naciones y creer que está aun el papado como en las épocas mas prósperas de su grandeza.

Tuvo aplicacion en Francia y otros paises como los Estados-Unidos, la ley italiana sobre los niños y no ha mucho costeados por la embajada en Paris, han sido enviados á Italia mas de cuarenta *pifferari*, levantándose un proceso á sus dueños. La moralidad laica se desprende en este asunto mucho mas que la moralidad clerical.

El ministro de comercio ha enviado severas instrucciones sobre la importacion de las viñas estranjeras. La *philloxera* hace estragos en Francia y se acerca mas y mas al confin italiano. Ha establecido tambien en Florencia un centro de estudio sobre las enfermedades de las viñas, al cual pueden dirigirse sin gasto todos los particulares.

Prepáranse tambien en aquel ministerio todos los elementos y los datos para servir á la modificacion de los tratados de comercio. En Austria se quiere hacer lo mismo y tambien en Francia; así es que los demás Estados se hallarán en esta necesidad y al cabo de uno ó dos años se operará una transformacion completa de las relaciones comerciales existentes entre las naciones europeas. El asunto interesa muchísimo á la Italia y es uno de los mas importantes que ha de examinar la nueva Cámara.

Desde hace un mes la situacion económica de la plaza de Génova es deplorable. El director del Banco Nacional hizo una visita á aquella ciudad para conocer el estado de los asuntos, pero con los recursos del banco no pudo proveer, y luego una tras otra han procedido muchísimas quiebras, hasta el punto que el miedo se ha apoderado de todos los comerciantes y de los particulares y los institutos de crédito que han quedado en pié no saben cómo hacer frente á la restitucion de los capitales. Tambien la caja de S. Jorge, instituto muy antiguo, ha quebrado y si en algunos casos hubo abusos y mala fé, en general ha sido el miedo quien ha paralizado el movimiento de la primera plaza comercial de la península, y lo peor es que no hay por ahora indicio de mejora en la situacion. Entre las quiebras mas colosales hay una, dicen por seis millones, del Sr. Pelanda, Cónsul Argentino, que ha sido arrestado, á pesar de su calidad, confiando el consulado al canciller.

Se ha inaugurado en Plasencia un monumento á Giordani, uno de los mas fecundos escritores de la Italia moderna.

El cuerpo de los guardias nobles del Papa se halla casi disuelto; porque la vida de encierro del Vaticano ha empezado á ser muy pesada para muchos. Así es que un buen número ha dado su dimision y no se halla quien ocupe su puesto. Otro vestigio del poder temporal que va desapareciendo.

El prefecto de Roma ha disuelto una sociedad de ex-militares del Papa, que ocultaba un fin político de reaccion.

Ha fallecido en Roma el célebre pintor catalan Fortuny, haciéndole todos los artistas italianos y estranjeros espléndidos funerales.

C.

INTERIOR

Rosario

Diciembre 28 de 1874.

Sr. Director de *El Siglo*:

Montevideo.

Esperando que el Sr. Villalba cumpliera lo que habia prometido en una correspondencia dirigida á su ilustrado diario; es decir, que vendria á la inauguracion del Club Progreso, y que escribiria algo respecto á esta Villa, me habia abstenido yo de hacerlo; pero viendo que no ha sucedido eso, he determinado escribirle esta segunda, aunque mi inteligencia no es tan fecunda como la de dicho señor.

Como estaba anunciado, el primero de Noviembre tuvo lugar la apertura de dicho Club, abriendo el acto el Sr. Cribé (D. J. P.), con un sentido como elocuente discurso, manifestando el regocijo de que se hallaba poseido su corazon, al presidir una fiesta tan solemne. Lo subsiguieron en la palabra varios otros socios haciendo ver el beneficio que reportaba la poblacion con contar en su seno sociedades de esta clase. En seguida se pasó á uno de los salones en que esperaba un soberbio ambigú, que no dejó nada que desear. El acto se cerró á las once y media de la noche, despues de varios brindis etc.

Parece, que debido á la iniciativa del Sr. Granmunt, negociante de esta, se piensa establecer un Casino, que lo compondrán en su mayor parte obreros de esta villa y de las colonias.

Ya que me he determinado á escribirle, le hablaré algo respecto á la Junta Económico-Administrativa del Departamento (en la que segun la prensa de la capital ha denunciado, ha habido un desfalco de algunos miles de pesos) á la que debido lo que dejo espuesto en este paréntesis, se halla esta Villa en el estado que paso á relatarle:

Estos dias he estado con el Sr. Costabel, preceptor del Colegio Público de la Paz, y me ha dicho entre otras cosas, que hacia lo menos un año que no se le habian abonado sus haberes.

Tambien he estado con el Sr. Luquez, Preceptor de Nueva Helvecia y se ha espresado en los mismos términos, aunque dice no ser tanto lo que se le adeuda.

¿Cómo podrán esos señores atender á la educacion de sus discípulos, si no se les paga y tal vez tengan que dedicar las horas de clase, en otras faenas que les proporcione la subsistencia?

Respecto á los de esta Villa, sé que estan pagos hasta fin de Octubre, con las entradas de la localidad lo mismo que algunos otros empleados, gracias al celo con que desempeña su cometido la Comision Auxiliar actual.

Es de notar, Sr. Director que esta Villa no cuenta mas que con una escuela pública de cada sexo á las que concurren de ochenta á cien niños casi diariamente; habiendo padres que no ha puesto sus hijos, visto lo estrecho del local; así es que soy de parecer que con muy poco mas de lo que se gasta se podrian plantear otras dos escuelas, pues es de advertir que cada ayudante gana casi tanto como un preceptor; y lo que es alquiler de casa, aquí no es como en la Capital; porque aquí dos salones como para ese objeto, los hay por el ínfimo precio de veinte pesos

¿No le parece, que si el presupuesto hubiese venido mes á mes (en lugar de quedar en poder de Junta Central) se podrian haber dedicado esos fondos, que se han empleado en cubrirlo en establecer esas dos escuelas, que tanta falta hacen á la localidad?

Así es, que debido al proceder de la Junta de la Colonia tiene que pagar sus achaques esta Seccion, que parece esté destinada á servirles de blanco en todas épocas.

No sé, cuando llegará el dia en que el Superior Gobierno dé un vistazo á esta Seccion, que parece permanece oscura; siendo una de las mas importantes del país, por las colonias de inmigrantes que posee.

No cerraré esta sin decirle que felizmente hasta la fecha no nos hemos visto visitados por *D. Máximo y compañeros de patriada.*

En otra será mas estensa, este su afmo. y S. S. S.

El Corresponsal.

EXTERIOR

Buenos Aires

Enero 3.

El Gobierno Nacional no ha resuelto aun quién debe hacerse cargo de la cartera del Interior mientras dura la ausencia del Dr. Iriondo.

—Dice *El Progreso* de Córdoba:

«Con motivo de saberse ya que se ha movido de Mendoza el General Roca en camino para Córdoba y que debía llegar pronto, varios extranjeros tienen la idea de levantar entre los residentes de distintas naciones, una suscricion para hacer un buen regalo al General Roca á su entrada en Córdoba.

La clase de regalo se fijaría en una reunion de los contribuyentes.

No estamos aun autorizados para dar el nombre de los extranjeros que tratan de ponerse á la cabeza de este pensamiento.»

—*Los revolucionarios de San Luis robaron al estallar la revuelta, el carruaje de Gobierno que no tuvieron empacho de venderlo en Mendoza, como cosa propia, á la señora de Bustos, en la suma de 1,500 patacones.—Tambien robaron lo mejor de los muebles de la casa de Gobierno.*

El carruaje ha sido ya entregado por la inocente señora que cayó en las uñas de los estafadores.

—Las elecciones que deben efectuarse próximamente en Entre-Rios, comienzan á agitar los ánimos.

Varios clubs se han formado ya, y todo presagia segun se nos escribe, que las elecciones serán pacíficas, é interpretada fielmente la voluntad de aquella provincia.

—El Ministerio de la Guerra se ha dirigido al Administrador de Rentas, pidiendo la libre esoneracion de derechos para introduccion de cuatro cajones llegados por el vapor francés «Mendoza,» conteniendo charreteras para la tropa.

Este artículo viene consignado al Gobierno Nacional.

—De Suarez, comunican á un colega del Rosario que una parte de la indiada ha quedado en las *Hortazas* con intento, sin duda, de invadir y arrasar el *Indio Rico* y otros puntos de la frontera costa Sud que se han salvado en esta invasion.

De suerte que esa frontera, la mas rica de aquellos Departamentos, quedará desierta de hombres, de poblaciones y haciendas.

Sabemos que el Gobierno Nacional ha tomado ya activas medidas para evitar esas invasiones y creemos que la que se anuncia no tendrá lugar.

—Dice *La Tribuna*:

Los propósitos de la revolucion de Setiembre y sus causas, no son los que el Manifiesto de esa revolucion indica.

Así lo declara el órgano de la Confederacion.

Las razones en que se apoya es que D. Bartolomé Mitre redactó ese manifiesto.

Probablemente la derrota de D. Bartolomé Mitre en la Verde, ha tenido el poder de cambiar las razones que obligáran á Buenos Aires á hacer la revolucion de Setiembre.

Antes de la derrota de Mitre, las causas de la revolucion fueron las violencias, ultrajes y vejámenes ejercidas contra el pueblo de esta provincia.

Despues de esta derrota, las causas de la revolucion fueron simples desavenencias sobre organizacion nacional.

Oh poder de la fusion! Cuán fácil es con tu ayuda establecer la confusion.

¿Si estarán entre los derrotados de la Verde todos los firmantes del manifiesto de la revolucion de Setiembre?

Así debiera ser para que el manifiesto quede contestado.

Publicamos á continuacion esas firmas, para que algun instruido nos haga saber, si figuraban en el ejército mitrista todas ellas:—

Felipe Llavallol—Domingo Olivera—Pastor Obligado—Bartolomé Mitre—Miguel Esteves Seguí—Andrés Somellera—Manuel María Escalada—Santiago Albarracin—Hilario Almeira—Miguel Azcuénaga—Francisco Balbin—José Leon Banegas—Valentin Cardoso—Vicente Cazon—Luis Dominguez—Pedro Duval—Miguel Eguía—Marcelo Gamboa—Agustin Ibañez de Luca—Juan Antonio Lezica—Patricio Linch—Juan Madariaga—José María Maldonado—Domingo Marin—Víctor Martinez—Nicanor Miguens—Juan José Montes de Oca—Juan Bernabé Molina—Vicente Ortega—Pedro Ortiz Velez—Juan Bautista Peña—Antonio María Piran—Ireneo Portela—Norberto Riestra—Manuel Rojas—Bernabé Saenz Valiente—Ramon Solveira—Dalmacio Velez Sarsfield—Bernardino Velez Gutierrez—Juan Pico.

—El Gefe de Policía envió con fecha de ayer una nota al Presidente de la Municipalidad, poniendo en su conocimiento un abuso que se perpetra cotidianamente en el establecimiento filantrópico Asilo de Mendigos.

Sucede que dicho funcionario, en cumplimiento de sus deberes, remitió dias pasados varios pobres de solemnidad al hospicio.

La hermana superiora adoptó la resolucion de rechazarlos, fundándose en argumentos que hacen poco honor á la caridad cristiana.

Un conflicto sobrevino inmediatamente, y en el interés de extinguir la conflagracion, la autoridad local apela ahora á la Municipalidad, solicitando una resolucion conforme á justicia.

—Hé aquí las últimas noticias de San Juan:

Fué nombrado Secretario de Gobierno D. Juan de D. Jofré.

—Se nombró un comision de vecinos para recolectar fondos que quieran dar en calidad de préstamo, para subvenir á las mas preciosas necesidades del Gobierno.

—Se nombró gefe de la plaza al mayor Argenzo.

—Fué nombrado Ministro de Gobierno é Instruccion Pública, el ciudadano don Rosauro Doncel.

—El Dr. D. Manuel García fué nombrado vocal y Presidente de Superior Tribunal de Justicia.

—Se prepara un suntuoso baile en obsequio del general Roca.

—Segun el tenor de la prensa, en lo que menos se piensa es en la reposicion del Gobernador Gomez.

—El Gobierno ha recibido los siguientes despachos de felicitacion:

Santiago, Enero 1º, 12.15 p. m.

Sr. Nicolás Avellaneda, Presidente de la República.

Buenos Aires.

Cordiales felicitaciones. Los que hacemos votos porque vuestro derecho fuere victorioso, los hacemos ahora porque vuestra victoria sea libertad, magnanimidad.

A. Montt.

Santiago de Chile, Enero 1.º, á las 10 a. m.

Al Presidente de la República.

Oficial—El Ministro Argentino saluda al señor Presidente y le presenta sus votos por la prosperidad de la patria.

Felix Frias.

—En San Luis fueron nombrados miembros de la cámara de justicia D. Víctor C. Lucero, D. Celestino Jofré y D. Plácido Mendez.

Juez civil y comercio, D. Víctor C. Lucero y Juez del Crímen, D. Raimundo Barroso.

Defensor de pobres y menores, D. Narciso Tejerina.

—Las matronas y señoritas de Chascomús acaban de dar una muestra de su patriotismo con el meritorio obsequio que le han hecho al valiente vencedor de la Verde, coronel Arias.

Ellas han querido tambien por su parte agregar un laurel á la corona que el pueblo argentino ha colocado en la frente de aquel bravo.

Seguros estamos que el corazon del coronel Arias habrá latido orgulloso, al verse objeto de tan patriótica y significativa deferencia.

El obsequio á que nos referimos consiste en un riquísimo album, firmado por las principales damas de aquel pueblo y con la siguiente inscripcion, encerrada dentro de una corona de laurel, primorosamente trabajada á pluma: «*Al coronel D. José Inocencio Arias*» y debajo de la corona: «Las señoras y señoritas de Chascomús le dedican este album, en conmemoracion de su espléndido triunfo, consignando sus nombres con satisfaccion—Noviembre 26.»

Acompañaba tambien ese album, una hermosa caja de cristal, conteniendo una riquísima banda.

Una niña de aquel pueblo, bajo las iniciales U. G. R. le ha dedicado una Polka titulada, *La Verde*, de no escaso mérito, como composicion musical.

Se vé, pues, que el entusiasmo que ha despertado el coronel Arias, en el patriótico pueblo de Chascomús, ha sido general, por lo que felicitamos tanto á este amigo, como á los que se lo han espresado.

—Lista nominal de los gefes y oficiales prisioneros en la batalla de Santa Rosa.

General D. José M. Arredondo, Teniente Coronel D. Simeon Lucero, idem D. Ramon Moreno, idem D. Desiderio García, idem D. Domingo García, Sargento Mayor D. Alejandro Rufin, idem D. Olegario Sosa, idem D. Rómulo Gimenez, idem D. Sebastian Fernandez, idem D. Juan N. Serrano, idem D. Pedro Paez, idem D. José M. García, idem D. Severo Sanchez, Capitan D. Gregorio Fernandez, idem don Cosme Lucero, idem D. Manuel Salinas, idem don Buenaventura Paez, idem D. Manuel Olivera, idem D. José Hurgigren, idem D. Pantaleon Romero, idem D. Pedro A. Orosco, idem D. Juan Sarmiento, idem D. Mariano Barroso, idem D. Pio 5.º Lucero, idem D. Gervasio del Pico, idem D. Agustin Velazquez, idem D. Juan Lucero, idem D. Pedro Leites, idem D. Ciriaco Ponce, idem D. Albertan Orgia, idem don Florencio Quiroga, idem D. Antonio Pardo, idem don Francisco Lencinas, idem D. Alejandro Herrera, idem D. Zacarías Huerta, idem D. Hilario Olandibe, idem D. Pascual Mercado, idem D. Froilan Quiroga, idem D. Leon Cárdenas, idem D. Epifanio Moros, idem D. Lorenzo Funes, Teniente 1.º D. José Lucero, idem D. Lindoro Puebla, idem D. Bartolomé Quiroga, idem D. José Baigorria, idem D. Hesperico Orozco, idem D. Melchor Barrionuevo, idem D. Manuel Galaburi, idem D. Romualdo Lujan, idem D. José Arturo Sosa, idem D. José Quiroga, idem D. Pedro Castro, idem D. José Gomez, idem D. Froilan Godoy, idem D. Faustino Muñoz, idem D. Ramon Albarracin, idem D. Ramon Sanchez, Teniente D. Cárlos Mallea, idem D. Juan Odiva, idem D. Juan de Dios Odiva, idem D. Juan Sosa, idem D. José Gonzalez, idem D. Manuel A. Frias, idem D. Valentin Arroyo, idem D. Juan Sarmiento, idem D. Emilio Ojeda, idem D. Matias Taboada, idem D. Abraham Sarmiento, idem D. Telésforo Lorada, idem D. Leon Merkoli, idem D. Napoleon Arredondo, idem D. Diego Perez, Teniente 2.º D. Gerónimo Salinas, idem D. Semiramo Rivarola, idem D. Jesús Ortiz, idem D. Abelardo Zavala, idem D. Segundo Aranaibia, idem D. Vicente Silva, idem D. Sixto Salinas, idem D. Segundo Frias, Sub-Teniente D. Bernardo Viera, idem D. Rodolfo Avila, idem D. Genaro Ortiz, idem D. José Y. Dominguez, idem D. Anfiloquio Patiño, idem D. José Baigorria, idem D. Manuel Baigorria, idem don Antonio Romero, idem D. Gerónimo Ortiz, idem don Abel Gutierrez, idem D. Facundo Rodriguez, idem D. Borjas Navarro, idem D. Andrés Gimenez, idem D. Hermójenes Paredes, idem D. Sixto Molina, idem D. Pantaleon Leo, idem D. Felipe Paz, idem D. Pedro Diaz, idem D. Desiderio Castillo, idem D. Ramon Sisterna, idem D. Froilan Peralta, idem don Primitivo Gomez, idem D. Benigno Tello, idem don Blas Castro, idem D. Mercedes Fernandez, idem don Hermenejildo Ceballos, idem D. Leandro Gatica, idem D. Mercedes García, idem D. Primitivo Gil, Sub-Tenientes D. Rafael Ecudero, idem D. Belermino Lucero, Sargento Mayor D. Valentin Alsina.

General	1
Tenientes Coroneles	4
Sargentos Mayores	9
Capitanes	20
Ayudantes Mayores	8
Tenientes 1.º	16
Id. 2.º	23
Sub-Tenientes	32

Total—Gefes—14—99 oficiales.

Campo de batalla, Santa Rosa, Diciembre 8 de 1874.

(Firmado) —

E. Racedo,
Gefe de E. M.

Es copia—

M. Reyes,
Secretario.

GACETILLA

Almanaque—Hoy Mártes, Stos. Telesforo papa y mártir y Estefanía vírgen.

Sale el sol á las 4 h. 51 m. y entra á las 7 h. 7 m.

Luna—cuarto menguante.

Cipriano Lima—Desde esta fecha ha dejado de ser empleado y cobrador de esta imprenta.

Montevideo, Noviembre 10 de 1874.

La Administracion.

Sucursal de "El Siglo"—En la librería de Lastarria, se reciben avisos y solicitadas en las mismas condiciones que si se entregasen en la oficina.

Golpes de uña—Anteayer durante la ausencia de sus dueños penetraron ladrones en una casa de la 1ª seccion y sustrajeron la cantidad de 80$ m/c. y varias alhajas de oro y plata.

La operacion de abrir la puerta se practicó con llave que se adaptaba perfectamente á la cerradura, pues los ladrones cerraron despues de conseguir su objeto.

Otro robo se perpetró el mismo dia en otra casa de la 6ª seccion. Este consiste en alhajas de algun valor de las cuales se apoderaron los ladrones con la mayor comodidad pues los dueños habian salido á pasear.

La policía hace activas diligencias para la aprehension de los autores de estos robos, que no hubieran tenido lugar seguramente con un poco de prevision por parte de las víctimas.

Hoy que Montevideo se ha convertido en una nueva Calabria, tal es el número de robos que se perpetran impunemente á la luz del dia y á las barbas de la autoridad, nadie debe dejar su casa sola aun cuando se prive del paseo.

Así se procede tambien en la Calabria.

Rosario—El sub-preceptor de esta Villa, D. Antonio María Jimenez, ayer noche rindió exámen de Preceptor, habiendo sido aprobado por unanimidad.

Jueces de paz—Practicáronse estas elecciones en Maldonado, resultando electo para esa jurisdiccion por unanimidad de votos, el ciudadano D. Alejandro Cabrera.

En San Cárlos fué reelecto D. Ismael Esquivel.

En Rocha no hubo eleccion por inasistencia de algunos Teniente Alcaldes, pero debe haberse efectuado el dia 1.º señalado para ese acto.

Se trata bien el Sultan!—Así se colije de una noticia que registra un periódico estranjero refiriéndose al Sultan de Turquía.

Existen en el palacio un verdadero ejército de servidores de ambos sexos, cuyo número se eleva á seis mil. Los dividen en dos categorías; los que son pagados y alimentados, y los que son alimentados solamente. En la primera categoría, hay: 856 cakdjis, unos 400 cocineros, 300 jardineros, 600 cocheros y palafreneros, 600 eunucos negros, 600 criados, 1,000 jóvenes y mujeres esclavas. (Esta última suma está muy por bajo de la verdad). En la segunda categoría, compuesta de suplementarios y que no tienen sueldo, hay 300 cakdjis, 400 cocineros, 300 jardineros, 500 cocheros y 600 criados.

Existe además alrededor del gran perímetro ocupado por el palacio del Sultan, un número indefinido de personas que son, por decirlo así, los clientes de los criados del palacio y que los cocineros imperiales alimentan. Lo que se consume diariamente en estas cocinas, de carnes, legumbres, manteca, frutos y leña, no puede comprenderse sino cuando se ha sido testigo del despilfarro, que es la regla del palacio. Una sola cantidad puede fijar las ideas; los abastecedores dan diariamente al palacio 1,200 carneros, 2,000 pollos, y los gastos de velas al año son de 60,000 francos: todo lo demás es relativo.

Importante para los almaceneros—Sabemos que en esta semana saldrá á luz un *Prontuario* para calcular los derechos de Aduana que pagan los artículos de almacen con arreglo á la tarifa de Aduana que regirá en el semestre del corriente año.

Es un trabajo de suma utilidad y económico para los almaceneros, pues valiendo 50 centésimos el ejemplar, les escusa de comprar una tarifa de Aduana cuyo costo es sumamente mayor y además no les facilita como el *Prontuario* la base del cálculo para averiguar el total de derechos que deberán pagar sus artículos de almacen.

El *Prontuario* á que nos referimos estará en venta esta misma semana en varios puntos céntricos de esta ciudad.

Tomás Salvini—El Diccionario de Contemporáneos ilustres de Vapereau registra bajo este nombre las siguientes líneas:—«Actor italiano nació en Milan en 1829 y recibió una escelente educacion de su padre que habia sido profesor de literatura en Liorna; manifestó grandes disposiciones por el teatro y fué admitido á la edad de 14 años en la compañía del célebre señor Modena de quien recibió lecciones. El partió mas tarde para Nápoles formando parte de la Compañía Real. Despues fué contratado por dos empresarios muy conocidos en Italia, Domeniconi y Capocomiro y trabajó con éxito al lado de la señora Adelaida Ristori. Despues de seis años pasados en la compañía Domeniconi se retiró durante un año del teatro para entregarse á estudios séricos que le conquistaron nuevos triunfos en el repertorio clásico. Sus papeles principales son hasta el dia: Egisto en la *Merope* de Alfieri, Paolo en *Francisca de Rimini*, Orestes y diversos personajes de las tragedias de Crebillon y de Voltaire, distinguiéndose en el Orosmano de la *Zaira*. El Sr. Salvini aborda tambien la comedia.»

Biblioteca de la Sociedad Filo-Histórica—Se publica la lista de las personas que han hecho donaciones á esta Biblioteca, para su propia satisfaccion:

Por Cristóbal Salvañach, 1 volúmen; Ricardo Flores, *La Idea*; Aurelio Berro, 10 volúmenes; Isaac de Tezanos, *El Uruguay*; Antonio Villalba, 1 volúmen; Héctor Soto, *La Patria*; José Pedro Varela, 3 volúmenes; Juan Manuel Vedia, 1 idem; Cárlos Mu-

Por el mismo

En el depósito Herrera nueve á 5 ... 100 cajones sardinas francesas en aceite.

HOY Mártes 5 del cote., á las 12 en punto se procederá á la venta de dichas sardinas por órden de una casa introductora y cuenta de quien corresponda. 9563 1-e-2

Por el mismo

De comestibles.—En su casa, 25 de Agosto, 107 y 109.

El jueves 7 del corriente, á las 12 en punto se procederá á la venta, por órden de varias casas introductoras, de un completo y variado surtido de artículos de almacen, cuyo estenso detalle se omite. 16-e3 3

AVISOS OFICIALES

Junta de Crédito Público

6.ª AMORTIZACION DE LA DEUDA EXTRAORDINARIA

Fondo amortizante

Saldo del semestre anterior á deducir. $	29 42
Correspondiente al 6.º semestro.	82,292 38
Total. $	82,271 96

El dia 7 del corriente, á las doce del dia, se abrirán las propuestas cerradas que deben presentarse antes de esa hora en esta Junta para la amortizacion de dicha Deuda, en el 6.º semestre, con arreglo al art. 8.º del decreto reglamentario que dice así:

«Art. 8.º La amortizacion de esta Deuda se verificará en licitacion escrita y cerrada en uno de los seis primeros dias del mes en que haya de tener lugar hasta por su valor escrito, no tomándose en consideracion como cantidad ofrecida para la amortizacion, la que exceda á la absorcion del fondo amortizante;—esto á los efectos del prorateo que debe practicarse en caso de igualdad de tipo ofrecido.»

No se admitirá propuesta alguna que no venga conforme al siguiente formulario, el que impreso con los blancos á llenar se facilitará en esta oficina.

Montevideo, Enero 4 de 1875.

Por órden de la Junta de C. Público.
Cayetano Alvarez, Secretario.

Propuesta para la amortizacion

de ... propon ... en amortizacion los ... títulos de su propiedad de la Deuda Pública denominada ... cuya numeracion se expresará al pié, que representan la suma de ... al ... por ciento de su valor.

Montevideo ... de ... de 187.

(Firma)

J. P. Romaña y C.ª

Importante remate de comestibles—En su casa, Coca 43 y 45.

El Jueves 7 de Enero, á las 12 en punto, se procederá á la venta de un gran surtido de comestibles, por órden de varias casas introductoras y cuenta de quien corresponda; su detalle por los carteles de costumbre. 16-e3-2

Juan Robles

Importantísimo de una finca situada en la calle del Cerrito núm. 333, entre Juncal y Cerro.

El Miércoles 6 del corriente á las 5 de la tarde se procederá á la venta de dicha casa á la mas alta oferta y dinero de contado, constando de una área total de 293 y ½ varas cuadradas con 17 piezas, cocina, agua, caño maestro y demas comodidades, dando un alquiler mensual de 90 pesos.

Se recomienda puntualidad para la hora indicada. 22-e3-3

Cerruti y Victorica

De 733 toneladas carbon New-Castle—En la Barraca del Sr. D. Roberto Wilson, calle Maciel núm. 4.

Habiéndose tenido que suspender el remate que debíamos efectuar el 31 de Diciembre, el Martes 5 del corriente, á las 3 en punto de la tarde, venderemos por cuenta de quien corresponda, á la mas alta oferta y dinero de contado, setecientas treinta y tres toneladas carbon de piedra desembarcadas de la barca italiana «Unione,» procedente de New-Castle y condenada en este puerto. 28-e3-2

Ambrosio Castagnet

El dia 8 de Enero de 1875, á las 9 de la mañana, en la ciudad del Salto, se efectuará la venta del establecimiento de veleria y jaboneria del concurso formado á D. Leonardo Brid, compuesto de dos casas habitacion y galpones del referido establecimiento con sus enseres correspondientes.

---

mesas de sala, camas de guindo y de caoba, aparadores, armarios de espejo, cómodas con mármol, lavatorios, roperos de caoba, mesas de noche, sillas hamburguesas á americanas, sofaes, divanes, etc. y otros muchos mas muebles cuyo estenso detalle se omite. 65-e5-2

Romaña y C.ª

Importante de bitter, ginebra de Holanda, ajenjo, cerveza y corchos surtidos.

A 5 meses plazo.

HOY mártes 5 de Enero, á las 12 en punto, se procederá á la venta, por liquidacion de facturas, en los depósitos siguientes:

Herrera núm. 2

123 cajones bitter, Borrat Fils.

47 fardos corchos surtidos de 18 líneas, para barriles, cónicos, y farmacia.

95 cajones ajenjo Sécrestat.

Caparro principal

95 frasqueras ginebra de Holanda (dobles).

100 barricas cerveza alemana, superior marca.

La venta se efectuará en lotes al gusto de los compradores, bajo los galpones de Capurro. 9500-d29-6

Por el mismo

De comestibles.—En su casa, Cerrito, 136.

El viernes 8 del corriente, á las 12 en punto, se procederá á la venta por órden de varias casas introductoras, de un completo y variado surtido de artículos de almacen.

Acto continuo.—Una partida arroz glacé y cantidad de papeleria de oficio, rayado, liso, de cartas, esquelas, etc. 9512-d31-6

Por el mismo

Importante de Segadoras para trigo y pasto, en la plaza de frutos, en la Aguada donde estará la bandera.

El Jueves 7 del corriente á las 9 en punto de la mañana, se procederá á la venta á la mas alta oferta ...

JUZGADO DE COMERCIO—Por disposicion del Dr. D. Juan A. Vazquez, Juez L. de Comercio cito llamo y emplazo á los que se consideren con derecho á vales y dos acciones estraviadas de la Bolsa á favor de Santi Lucio para que se presente en la oficina del Juzgado, calle del Rincon núm. 1, dentro del término de 20 dias á hacer valer sus derechos.—Montevideo Diciembre 19 de 1874.—*José Luis Antuña*, Escribano Público. d22-10

Por disposicion del Dr. D. Juan A. Vazquez Juez L. de Comercio, cito llamo y emplazo á don Leonardo Garcia, para que en el término de 30 dias á contar desde la publicacion del presente edicto se presente en la oficina del Juzgado, calle del Rincon n.º uno, á practicar un reconocimiento, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar y correspondo por derecho.—Montevideo, Diciembre 12 de 1874.—*José Luis Antuña*, escribano de comercio. d20-20.

JUZGADO DE COMERCIO—Por disposicion del Dr. D. Juan A. Vazquez Juez L. de Comercio cito llamo y emplazo á los que se consideren con derecho á una letra perdida del Banco de Londres y Rio de la Plata para que en el término de 30 dias á contar desde la publicacion del presente edicto se presenten en la oficina del Juzgado calle del Rincon núm. uno; para hacer valer sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Diciembre 15 de 1874.—*José Luis Antuña*—Escribano Público. d15-10

JUZGADO DE COMERCIO—Por disposicion del Dr D. Juan A. Vazquez Juez L. de Comercio cito llamo y emplazo á los descendientes ó sucesores de D. Esteban Saggese para que en el término de 20 dias á contar desde la publicacion del presente edicto se presenten en esta oficina calle del Rincon núm. 1 á estar á derecho en la terceria que le promueve D. Juan Bulló en los autos que le sigue los Sres Piaggio y C.ª, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar y corresponda por derecho.—Montevideo Diciembre 11 de 1874.—*José Luis Antuña*—Escribano público. d12-20

Emplazamientos

Por disposicion del Sr. Juez L. de lo Civil de la 2.ª Seccion, Dr. D. Domingo Aramburú, se cita, llama y emplaza á los herederos de D. Pedro Silva y D.ª Josefa Olivera, para que por sí ó por medio de apoderado se presenten ante este Juzgado á estar á derecho en los autos que sobre reivindicacion de un campo en el Departamento de la Colonia, siguen con los Sres. Belgrano, (hermanos) dentro del término de noventa dias, á contar desde esta fecha y bajo apercibimiento de conchárseles defensor de oficio.—Montevideo, Noviembre 30 de 1874.—*Silvestre Sienra*, Escribano Público. d2-30

AVISOS Y ANUNCIOS

Ama de leche Se ofrece una española para criar en casa de los interesados. Ocurrir calle Colonia núm. 246, 2.º ó almacen de la luna. e5-3

Ama de leche Se ofrece una española para criar en casa, tiene buenas recomendaciones. Calle Mercedes núm. 132 darán razon. e5-3

Ama de leche Se ofrece una italiana para criar en casa de los interesados. Ocurrir calle Soriano número 203. e5-3

Ama de leche Se ofrece una italiana con leche fresca para criar en casa de los interesados ...

DROGUERIA Y FARMACIA

DE

A. DEMARCHI H.^NOS Y C.^A

Calle del Cerrito, núms. 239, 241 y 243

Cura infalible DE LA SARNA EN LAS OVEJAS Y OTROS ANIMALES Con la esencia de tabaco sulfuroso

Cura infalible DE LA SARNA EN LAS OVEJAS Y OTROS ANIMALES Con la esencia de tabaco sulfuroso

LETRAS DE CAMBIO SOBRE ITALIA Y SUIZA

XVIII—3ª

Servicio Hispano-Platense, á gran velocidad

DESDE EL MEDITERRÁNEO AL RIO DE LA PLATA

PRIMER VIAJE — VAPOR

WASHINGTON

De 4,000 toneladas y 1,800 caballos de fuerza; haciendo 14 millas por hora

Saldrá de este puerto el dia 18 de Enero para **MARSELLA** y **GÉNOVA**, haciendo escalas en **RIO JANEIRO, CÁDIZ** y **BARCELONA**, para cuyos puertos admite carga á flete y pasajeros de primera, segunda y tercera clase.

Precio de los pasajes

	Rio Janeiro	Cádiz	Barcelona	Marsella	Génova
De Montevideo 1.ª clase	$ 48	$ 164	$ 160	$ 163	$ 175
Id. id. 2.ª id.	» 38	» 116	» 120	» 126	» 134
Id. id. 3.ª id.	» 19	» 59	» 57	» 57	» 57

PAN CARNE FRESCA Y VINO, DURANTE EL VIAJE

ALMUERZO	COMIDA	CENA
Café con 1/16 litro aguardiente ó Rhon, cinco veces por semana. Anchoas con ¼ litro vino. Galleta.	Sopa con cocido. Un plato magro. Un cuarto litro vino. Pan fresco	Un cuarto litro vino. Un plato magro. Un plato fuerte de carne, (algunas veces guisado). Pan fresco.

Para tratar de fletes ocurrase á los corredores marítimos Sres. **Segory é hijos**, Piedras núms. 117 y 119, y para pasajes y demás informes á sus consignatarios Sres. **BUSTO Hnos., Zavala, 67.** d19-1mes

AGUA DE SELTZ

Selser Tafel «Wasser y Apolinaris» BRUNNEN

Recibido por el buque «Albert», de Rotterdam el 1.º de Diciembre

Se vende en la calle de Solis, n. 48

GIROS

A CORTO PLAZO

SE CONTINUAN DANDO EN EL ESCRITORIO DE

MORILLO Y GOZALBO

Sobre varias ciudades y pueblos de Francia, España y Portugal

Calle de Misiones, 162 y 164 VII

SOCIEDAD DE

Crédito Hipotecario

SORTEO DE OBLIGACIONES HIPOTECARIAS

31 de Diciembre de 1874

1.ª série	Núm. sorteado	84	$	1,000
2.ª id.	id.	id. 198	»	1,000
3.ª id.	id.	id. 214	»	1,000
4.ª id.	id.	id. 15	»	1,000
5.ª id.	id.	id. 191	»	1,000
6.ª id.	id.	id. 48	»	1,000
7.ª id.	id.	id. 7	»	1,000

Los poseedores de las obligaciones cuyos números quedan detallados, pueden ocurrir á las oficinas de la Sociedad desde el dia 2 del corriente y siguientes, para series convertidas á la par y en oro sellado; previniéndose que desde la fecha, las mencionadas obligaciones no devengan interés.

Montevideo, Enero 1.º de 1875.

El Gerente.

HESPERIDINA

Y

SODA (Ó AGUA)

Constituyen el refresco mas agradable é higiénico.

Exíjase que la Hesperidina sea legítima de M. S. Bagley.

A los albañiles

Y CARPINTEROS

PINO DE TEA

En la barraca «Rompe-Olas», plazoleta del Fuerte de San José, se vende una partida de tirantes de 3 pulgadas por 9, al precio de 50 $ el millar. d30-6

AVISOS MARITIMOS

Para Valparaiso, Arica, Islai, Callao Y GUAYAQUIL

Saldrá de este puerto el 14 de Enero, el nuevo y magnífico vapor

Villa de Bilbao

De 3,500 toneladas y 1,200 caballos de fuerza

Su capitan D. Francisco Sevilla

PRECIOS DE PASAGE INCLUSO COMIDA Y VINO

De Montevideo á	Valparaiso	Arica	Islay	Callao	Guayaquil
Primera clase... $ fs.	150	170	180	210	200
Tercera clase... »	60	65	70	70	80

Para fletes y demás informes dirigirse á sus consignatarios los Sres. SALTERAIN AYALA y C.ª, calle Colon, 38. e5-6

COMPAÑIA BRASILERA DE N. A VAPOR

vapor «Itajahy»

Comandante F. P. Seixas

Es esperado de Rio de Janeiro y escalas el dia 7 del corriente y saldrá para dicho punto el dia 8, á las cuatro de la tarde, con escalas en Rio Grande, Santa Catalina, Itajahy, San Francisco, Paranaguá, Cananea, Iguapé y Santos.

Recibe carga para Rio Grande y Santa Catalina, y las Colonias Blumenau y D.ª Francisca.

Pasajeros, encomiendas y dinero á flete para todos los puntos y para las Colonias Blumenau y D.ª Francisca.

Agencia, calle Misiones, 106 y 108.

NOTA —No recibe carga para los puntos de su escala, por los elevados impuestos de la nueva ley de papel sellado. e3-4

P. S. N. C.

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

LÍNEA DE PAQUETES REALES ENTRE LIVERPOOL Y EL PACIFICO

Gran rebaja de pasajes y fletes

Para Europa

TOCANDO EN RIO JANEIRO, LISBOA, BURDEOS Y LIVERPOOL

Potosí. . . . . ENERO 6.
Iberia. . . . . » 20.

Para el Pacífico

Tocando en Punta-Arenas, Coronel, Valparaiso y demás puertos de costumbre, hasta el Callao.

Aconcagua. . . . . ENERO 14.
Galicia. . . . . » 27.

Calle Perez Castellanos, 81, Montevideo. En Buenos-Aires.—Calle Reconquista 63. XX

SOCIÉTÉ GÉNERALE

Línea mensual de Nápoles á Buenos Aires

GRAN REBAJA DE PRECIOS

EL VAPOR FRANCÉS

LA FRANCE

De 6,000 toneladas — Comandante Rouaro

COMPAÑIA DE N. A VAPOR ITALO-PLATENSE

EL VAPOR PAQUETE POSTAL

PAMPA

En esta agencia se dan letras sobre cualquier punto de Italia, pagaderas á domicilio. d25-10

Se venden ó se alquilan Dos casas nuevas construidas á la moderna con cinco piezas cada una, cocina, letrina y aljibe ... Para tratar, calle Mercedes número 46. d11-30

Tranvia del centro Se suplica á las personas que tengan cuentas pendientes con dicho Tranvia, se sirvan presentarlas antes de la quincena del corriente ... e5-15

Tisis, Escirro y Cáncer, Lobanillos, Sífilis y Enfermedades mercuriales.—EL DOCTOR LASSALA, Médico-cirujano homeópata ... Recibe consultas, calle de Colon núm. 91, altos, de la 1 á las 4. d10-1 mes

Tipo viejo En esta imprenta se compra y se cambia por nuevo.

Toda clase de retratos A propósito para regalos el primero de año, se sacan en el Estudio Fotográfico de Chute y Brooks, calle 25 de Mayo núm. 270. d17-15

Una familia inglesa desea encontrar una casa de 9 á 12 piezas en la ciudad nueva ... Los interesados pueden dirijirse á la calle Cerrito, 157 bis, de 9 á 5 del dia. e3-3

Un italiano Hombre de 28 años, recien llegado de Buenos Aires, precisa encontrar colocacion ... Treinta y Tres núm. 10. e3-4

Ultimo sistema De retratos para regalos de primero de año—Fotografía de Chute y Brooks,—Calle 25 de Mayo 270. (En frente del Cosino.) d17-15

Volantas Coches—breaks, jardineras, tilburis y diligencias nuevos y de medio uso. Se venden muy baratos en la nueva fábrica de carruajes calle Sierra núm. 35, Aguada ... d11-1mes

X. Retrátese en lo de Bate y C.ª d25-15

Y. Retrátese en lo de Bate y C.ª d25-15

Z. Retrátese en lo de Bate y C.ª d25-15

&. Retrátese en lo de Bate y C.ª d25-15

Casa quinta

Se vende ó se alquila una casa quinta camino del Reducto, frente al tran-via brasilero—Calle Misiones 80 (para tratar.) e5-8

CONSULADO DEL IMPERIO AUSTRO-HUNGARO

Se desea saber el paradero de Giuseppe Lanzerotti, natural de Cattaro, y Pietro Contento, natural de Pirano, para comunicarles noticias de interés.

Montevideo, Enero 4 de 1875. e5-8

Casa central

Se alquila la casa calle Misiones 81, es compuesta de 22 piezas, tiene gas, aguas corrientes y caño maestro.—Puede dividirse en dos ó cuatro habitaciones, teniendo cada una lugar y cocina—Misiones 80 (para tratar.) e5-8

ROBO

En la calle Agraciada, n. 48, en la noche del 2 al 3 de Enero, fueron robados los siguientes efectos:

Un reloj de hombre, grande, oro, con el n. 33,663.

Un id. de señora, chico, de oro, con siete brillantes en la tapa, y de tapas negras.

Una cadena de señora con un flejo.

Una id. de hombre, corta, formando argolla, con un guardapelo esmaltado celeste claro.

Una pulsera de oro maciza esmaltada arriba.

Un prendedor de oro formando un peine con seis brillantes y borlas de «oro» abajo.

Un vestido de gro negro que forma una delantera de cuenta.

Un abanico de nácar y varios otros artículos de señora y niños.

Damos el presente aviso al público y en particular á los plateros y casas de cambio, para que se dignen avisar, en caso que alguno de estos objetos se ofrezca en venta por alguno de los cacos que robaron en dicha casa; el que pueda descubrir algo, será gratificado.—Montevideo, Enero 4 de 1875 e5-3

LETRAS

por cualquier cantidad sobre Bayonne, Pau, Oeren, Orthez, Mauleon, Tarbes y otras ciudades del mediodía de la Francia.

Se dan en el escritorio de Daguerre y C.ª, calle del Rincon, núm. 49. X

RELOGERIA Y JOYERIA DE ALBERTO RIECK

RELOJES ... BRILLANTES ... Precios médicos ... Composturas garantidas

CALLE 25 DE MAYO, NUM. 382 LIX—24

Dentistas

Doctor Muridge y C.ª

25 de Mayo, 230 (frente á la Confitería Oriental) XIX-3

Colegio Sud-americano

154—CALLE COLON—154

Los alumnos de este establecimiento de educacion, han sido examinados segun Reglamento, y tienen feriados hasta el dia seis del corriente inclusive.

El dia 7 de Enero de 1875 principiarán de nuevo á funcionar las clases. El director, *Antonio Torres y Nicolás.*

Papeles finos

DE OFICIO

SENCILLO Y DOBLE FORMATO

DE COLORES

PARA CARTELES Y CARÁTULAS

Se encuentran en venta en esta imprenta.

AL PUEBLO **Hispano.Americano!**

CUIDADO

Tengo el honor de anunciar el hecho de que las Píldoras y el Unguento Holloway no se elaboran ni venden en ninguna parte de los Estados Unidos.

Las cajas y los botes de dichas medicinas llevan invariablemente el sello del gobierno británico, en el que aparecen grabadas las palabras: «Holloway's Pills and Ointment, London.»

Ha llegado á ser necesario el dar publicidad á estos hechos, porque la «Compañia Química de Nueva York», que jamás pagaba sus deudas, habiendo adquirido mala reputacion, gira hoy bajo la nueva razon social de «Holloway y C.ª»; pero aun así nadie quiere comprarles directamente sus preparaciones, de suerte que estos sugetos verifican todas sus ventas actuales por conducto de los Sres. Henry y C.ª, de Nueva York.

Vendo mis Píldoras y Unguento cuando el importe del pedido asciende á lbs. est. 20, á razon de 8s. 6d., 22s., y 34s. la docena de cajas y botes; debiendo remitírseme anticipadamente el valor de mi factura.

Publicaré al pié de mis anuncios los nombres de los boticarios y demás vendedores de mis verdaderos remedios, con tal que aquellos me espresen el deseo de que así lo haga.

Tomás Holloway,

de Abril de 1874,
Oxford Street, Lóndres, W. C.

OJO - OJO

A TODOS INTERESA

A los padres de familia, á los mercachifles y á todos los que quieran comprar CALZADO BARATO, prevenimos que hay un gran surtido para hombres, señoras y niños, que se venderá UN 30 POR CIENTO MENOS que el precio que antes se vendia ... del MORTERO DORADO, calle 25 de Mayo, núm. 428, ... VI

EN PAYSANDÚ

LA CIUDAD DE GRAN PORVENIR

MAGNIFICA OPORTUNIDAD

PARA TRIPLICAR EL CAPITAL EN POCOS AÑOS

Se vende una magnífica propiedad compuesta de cuatro cuadras de terrenos con dos cuerpos de casa de buen material, techo de teja, con tres piezas y una cocina, algunos árboles frutales y de adorno con paraisos y eucaliptus. Linda por el Norte calle por medio con la graseria de Perichon, al Este con la calle de las Piedras, al Sud con la calle pública y al Oeste con el Rio Uruguay, sobre el cual tiene dos cuadras de frente. En el paraje mas pintoresco y de mayor altura, que nunca se anega, ni en las mayores crecientes.

Ademas, en el terreno hay un criadero de arena del cual se pueden extraer **MIL carradas**, despues de cada creciente.

Posée un puerto excelente, seguro y cómodo.

En vista de la condicion y situacion especialísimas que reune esta propiedad, me permito llamar la atencion de los Sres. Capitalistas, Barraqueros, Especuladores y todos los interesados en plantear cualquier industria ó fábrica. Tambien para formar un hermoso jardin de recreo.

Dista tan solo 20 ó 25 cuadras al Norte del Puerto y calle 18 de Julio.

Para mas pormenores é ir á visitar el terreno, ocurran los interesados á mi escritorio, calle Sarandí (Al lado de la tienda del Aguila.)

J. Lastus Cardeville,
d. 23-15 Rematador encargado de la venta.

Consulado Gl. de Italia

Necesitando el capitan Santiago Volpe la cantidad de 2,500 pesos mas ó menos para cubrir los gastos ocurridos y á ocurrir en este puerto para el desembarque, depósito y reembarque del cargamento de la barca italiana «Luigia V,» compuesto de 377 toneladas carbon de piedra y 465 toneladas tubos, fierros, cimientos y ladrillos con destino á Buenos Aires, llaman á propuestas.

Dicho empréstito á la gruesa será afectado sobre el mismo cargamento y las propuestas deberán presentarse cerradas en esta Cancillería antes de la una del dia 5 de Enero próximo, en que serán abiertas para resolver lo que mas convenga.

Montevideo 23 de Diciembre de 1874. d25-9

COMPANIA DEL GAS

ADMINISTRACION CALLE TREINTA Y TRES, 73

Prevenciones á los consumidores

1.ª Para consumir gas de la Compañía, debe ser préviamente pedido por escrito en la Administracion.

2.ª Al que sin consentimiento de la Administracion se subroge á otro consumidor en el consumo de gas marcado por un contador, se le considera subrogado tambien en la deuda de gas consumido, segun demarcacion del mismo contador.

3.ª No siendo las cañerías colocadas por operarios de la Compañía, no se les comunica el gas sin prévio reconocimiento de estar en las condiciones requeridas.

4.ª En todo caso la comunicacion se establece bajo la condicion sub-entendida de quedar las cañerías afectas en todo tiempo al pago de las cuentas del gas.

5.ª En consecuencia, la Administracion se reserva el derecho de cortar la comunicacion por falta de puntualidad en el pago de dichas cuentas; y no volverá á abrirla sino mediante prévia chancelacion ...

6.ª La Administracion no reconoce el pago de las cuentas de consumo de gas, sino en vista del recibo con el sello de la Compañía.

APARATOS: TREINTA Y TRES, 75

... Los precios han sido reducidos para desafiar la concurrencia. XIV—

BANCO

ALEMAN-BELGA

DEL RIO DE LA PLATA

Calle de los Treinta y Tres, n. 183

Hasta nuevo aviso el Banco girará á las tasas siguientes:

Sobre Lóndres, á 90 d/v., 51¼ p. $, y á d/v. 50¾ p. $.
Sobre Alemania, á 90 d/v., 4.95 p. $, y á 3 d/v., 4.90 p. $.
Sobre Francia y Bélgica, á 90 d/v., 5.45 fr. p. $, y á 3 d/v., 5.35 p. $.

Cuentas corrientes, abona	5 p% anual
íd. íd. cobra	10 » íd.
Depósitos á plazo fijo, 3 meses	6 » íd.
íd. íd. íd. 6 meses	9 » íd.

III — Montevideo, Diciembre 3 de 1874.

BANCO DE LÓNDRES

Y RIO DE LA PLATA.

La tasa de interés desde esta fecha hasta nueva disposicion, será como sigue:

Oro y moneda corriente

Cuentas corrientes, abona	5 p% anual
Depósitos fijos, 3 meses	» » »
íd. íd. 6 íd.	» » »
íd. á retirar con 30 dias de aviso	» » »

Montevideo, Diciembre 1.° de 1874. — *F. A. Watson, Gerente.*

BANCO MERCANTIL

DEL RIO DE LA PLATA

CALLE MISIONES, 127

Desde 1° de Setiembre de 1874 hasta otro aviso se recibe dinero como sigue:

EN CUENTAS CORRIENTES Y DEPÓSITOS Á LA VISTA — á 5 p% anual

DEPÓSITOS Á PLAZOS FIJOS

á 6 meses — á 8 p% anual

DEPÓSITOS Á RETIRAR CON

15 dias de aviso — á 6 p% anual

DESCUENTOS

Letras á conformes, y se hacen adelantos sobre garantías á su satisfaccion.

LETRAS DE CAMBIO Y LETRAS DE CRÉDITO

Compran y dan sobre Buenos Aires, Lóndres, Escocia, Irlanda, Paris, Burdeos, Amberes, Génova, España y Nueva York. — II

BANCO MAUÁ Y C.ª

BALANCE EN 30 DE NOVIEMBRE DE 1874

DÉBITO

Deudores por letras en cuentas corrientes y otras partidas	$ 7.431.053.58
Fondos Públicos y acciones y otros valores reales	» 4.071.559.57
Caja—Existencia en efectivo	» 568,071.79
	$ 12.075,451.28 [illegible]

CRÉDITO

Capital	$ 3.500,000.00
Acreedores por letras en cuentas corrientes y otras partidas	» 7.868,351.58
Emision	» 1.500,000.00
	$ 12.[illegible],351.58

S. E. ú O.

Montevideo, 30 de Noviembre de 1874. — Pp. Mauá y C.ª—*José L. Ferra.—J.J. Grunert.*

Conforme con el artículo 20 de la Ley de 4 de Mayo de 1870 y el 9.° de su Decreto Reglamentario. — *Por autorizacion de la Junta de Crédito Público, Pérez.—Vidal.* — d27-10

BANCO COMERCIAL

BALANCE EN 30 DE NOVIEMBRE DE 1874

ACTIVO

Caja—Existencia en efectivo	$ 920,949.21
Fincas calle de Zabala y Cerrito	» 85,179.35 [illegible]
Varios deudores	» 5.429,856.38 [illegible]
	$ 6.[illegible],985.12

PASIVO

Capital integrado 2.532 acciones á 600 pesos cada una	$ 1.417,600 [illegible]
Capital ingresado del fondo de reserva	» 122,868.87 — $ 1.540,468.87
Fondo de reserva, cuenta nueva	» 294,128.05
Emision en circulacion	» 1.341,800.00 [illegible]
Varios acreedores	» 3.104,128.29 [illegible]
	$ 6.430,985.12 [illegible]

Montevideo, Noviembre 30 de 1874. — Pp. Banco Comercial, *J. J. Sagasuvile.*

Conforme con lo que dispone el artículo 20 de la Ley de 4 de Mayo de 1870 y el 9.° de su Decreto Reglamentario. — Por autorizacion de la Junta de Crédito Público, — *Velazco.—Alvarez.* — d30-1 mes

COMPAÑIA INMOBILIARIA DE MONTEVIDEO

Terrenos en venta

Esta sociedad recibe propuestas para la compra de sus terrenos, en lotes al gusto de los compradores, por carta cerrada, dirigida al Consejo de Administracion, calle Misiones, 122, altos. Las condiciones de la compra son: 90 p% en acciones de la compañía por su valor escrito y 10 p% en dinero efectivo, al contado, en el acto de firmar las escrituras.

Estos terrenos están situados en las mejores posiciones, al rededor de la ciudad. Los planos de todos están en la gerencia.

Montevideo, Noviembre 16 de 1874. — d25-1mes. — *Por órden.*

LA SALUD DE LOS NIÑOS — TRES MEDALLAS

CONFITES VERMIFUGOS DE COLMET (A LA SANTONINE PURE)

Solos premiados con medallas de oro y de plata en las Esposiciones de Paris.

Estos Confites Vermífugos, de un gusto muy agradable, y de un aspecto seductor, representan el remedio el mas seguro, y el mas empleado contra las afecciones verminosas tan peligrosas para los niños.

Depósito: Paris, farmacia COLMET, r. du Temple, 26. Montevideo, A. DEMARCHI h.nos y C.ª; V. GARAICOECHEA.

COÑAC

HENNESSY

DE

* ** *** estrellas y V. O. (muy viejo)

VINOS DE SANDEMAN y C.ª

Oporto, Jerez, etc., - embotellado y en barriles

Champagne de Ayala et C.°

CHATEAU D'AY

Como garantía de su legitimidad, cada etiqueta lleva el nombre de los

Unicos ajentes en el Rio de la Plata, JORGE BROWNELL Y C.ª calle Rincon, 63. — XV

LA

VELOUTINE

ES UN

POLVO DE ARROZ

Especial preparado con BISMUTO; por consiguiente su accion es saludable sobre la piel.

ES ADHERENTE y absolutamente INVISIBLE; así que, comunica á la piel una hermosura y un aspecto aterciopelado naturales.

Precio de la Caja con borla 5 fr., en casa de Ch. FAY, 9, rue de la Paix, en Paris.

Depósito en Montevideo, Buenos-Ayres, Rosario: A. DEMARCHI hermanos y C.ª

ITINERARIOS DE MENSAGERIAS Y DILIJENCIAS

Mensagerias Orientales

CALLE URUGUAY, ESQUINA FLORIDA

ITINERARIO DE VERANO

Desde el 1.° de Noviembre de 1874

Para **San José**, por SANTA LUCÍA, todos los dias.

Para **Porongos, Chamiso y San Gregorio**, por SANTA LUCÍA, y SAN JOSÉ, los dias 2, 10, 18 y 26.

Para **Porongos**, por DURAZNO, los dias 4, 8, 12, 16, 20, 24, 28 y 30.

Para **Mercedes, Guaycurú y Perdido**, por SANTA LUCÍA y SAN JOSÉ, los dias 5, 15 y 25.

Para **Colonia y Rosario**, por SANTA LUCÍA, SAN JOSÉ y COLONIA SUIZA, los dias 2, 6, 10, 14, 18, 22, 26 y 29.

Para **Paso del Rey, Yi**, por FLORIDA, los dias 1, 9, 17 y 25.

Para **Tacuarembó**, por DURAZNO, los dias 1, 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28 y 29.

Para **Rivera y Santa Ana**, por DURAZNO y TACUAREMBÓ, los dias 1, 8, 16 y 24.

Para **Treinta y Tres**, por CEBOLLATÍ y POLANCO, los dias 3, 13 y 23.

Para **Cerro-Largo y Artigas**, por CASUPÁ, ILLESCAS, y PABLO PAEZ, los dias 1, 3, 5, 8, 11, 14, 16, 19, 21, 24, 26 y 29.

Para **Santa Victoria**, por ROCHA, los dias 4, 12, 20 y 28.

Para **Rocha**, por MALDONADO y SAN CARLOS, los dias 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28, 29 y 30.

Para **Minas**, por PANDO, SOLIS CHICO y SOLIS GRANDE, los dias 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27, 28 y 30.

Para **San Ramon**, por CANELONES, los dias 4, 8, 12, 16, 20, 24 y 28.

Para **Paso de la Cruz del Yi**, por FLORIDA, LA CRUZ, SARANDÍ, PALERMO, MOLLES, SANTA CLARA, MANZEVILLAGRA y PASO TRANQUERA, 4, 12, 20 y 27.

Para **Cuñapirú**, por MELO, CORRALES, MAZANGANO, CORONILLA, CARAGUATÁ, CERROS BLANCOS y YAGUARÍ, los dias 8, 19 y 29.

A mas de las referidas salidas de diligencias, se remite correspondencia é impresos á los siguientes puntos:

Para Treinta y Tres, los dias 8, 14, 20 y 26.

Para Porongos, los dias 3, 7, 11, 15, 19, 23 y 27.

Paso Polanco, Rio Negro, Ferrer y Tapia, los dias 1, 13, 20 y 27.

NOTA.—Esta empresa hace el servicio de sus diligencias por Santa Lucía, para los puntos ya determinados, en combinacion con el Ferro-Carril Central del Uruguay.

La hora de partida será designada en el boleto de pasaje.

Tomás Vidal, Gerente.

Mensagerias Comerciales

CALLE MERCEDES, N. 66, ESQUINA CONVENCION, N. 90

ITINERARIO GENERAL DE VERANO

Desde el 15 de Noviembre de 1874.

Para **San José**, por SANTA LUCÍA, todos los dias.

Para el **Rosario**, por SANTA LUCÍA, SAN JOSÉ, y COLONIA SUIZA, los dias 1, 3, 4, 7, 8, 11, 12, 15, 19, 20, 23, 24, 27, 28 y fin de mes.

Para **Mercedes**, por SANTA LUCÍA, SAN JOSÉ, GUAY CURÚ y LATA, los dias 3, 8, 13, 18, 23, y 28.

Para **Porongos**, por ISLA MALA, OMBÚES DE CASTILLO y CAMINO DE LA CUCHILLA, los dias 7, 15, 23 y fin de mes.

Para **Porongos**, por el DURAZNO, todos los dias.

Para **Tacuarembó**, por POLANCO DEL RIO NEGRO y SANTA CLARA, los dias 6, 16, 26.

Para **Polanco del Rio Negro**, por DURAZNO, CARPINTERÍA y MAESTRO CAMPO, los dias 4, 7, 12, 15, 20, 23, 28 y fin de mes.

Para **Mansevillagra**, por FLORIDA, TIMOTE, CUCHILLA DE PALERMO y TALITA los dias 1, 9, 17 y 25.

Para el **Sauce**, los dias Mártes, Juéves y Sábados.

Para el **Tala**, los dias 8, 15, 22 y 30.

Para **Treinta y Tres** y ARTIGAS por el TALA, los dias 15 y 30.

Para **Paysandú**, por DURAZNO, JUAN FERNANDEZ, JOSÉ PIQUET y PASO DE QUINTEROS, los dias 6, 16 y 26.

Diligencias particulares

Para **Maldonado y San Cárlos**, agencia calle 18 de Julio, N. 2.—Salidas de la capital, los dias 1, 7, 13, 19 y 25: íd. de Maldonado, los dias 4, 10, 16, 22 y 28 de cada mes.

Para la **Florida** de Juan Chazo la *Esperanza* sale los lunes, miércoles y viernes y regresa los dias siguientes mártes, juéves y sábado. Ajencia, 18 Julio, 2.

Para **Minas**, los dias 1, 7, 13, 19 y 27.

Para **Maldonado y San Cárlos**, los dias 5, 13, 21 y 28, sale de la Confitería del Plata, calle 18 de Julio, núm. 157.

Para **Pando**—Horas de salida: todos los dias á las 5 y 8 de la mañana y á las 2 de la tarde.

Regreso: A las 5 de la mañana y á las 2 y 4 de la tarde.

En combinacion con el tran-way de la Union por la calle 18 de Julio.

Ajencia, confitería, 18 de Julio. — VIII

GARGANTA, VOZ, BOCA

PASTILLAS DE DETHAN

Son el mejor remedio contra los **padecimientos de la garganta, las extinciones de la voz, el mal aliento, las inflamaciones de la boca** y las que provienen del **tabaco y del mercurio.** Son recomendadas á los **predicadores, profesores, oradores y cantantes,** pues que facilitan la **emision de la voz.**

En Paris, A. DETHAN, farmacéutico, 90, faubourg St-Denis, y en las principales casas de Farmacia y droguería de *Francia* y del *Estrangero.*

QUESO ROQUEFORT

SE HA RECIBIDO POR EL

«Mendoza»

183, Calle Cerrito, 185

AL LADO DEL BANCO DE LÓNDRES

d25-8

Cazenave y Loader

DENTISTAS AMERICANOS

138—25 DE MAYO—138

ESQUINA JUNCAL (ALTOS)

Todo trabajo garantido y mas barato que en cualquiera otra parte

LII

Ferro-carril Central

DEL URUGUAY

Se invita á los propietarios de terrenos, que deseen que se establezcan estaciones en contacto con sus propiedades, para que se presenten directamente al Sr. Presidente del Directorio, á fin de convenir en las condiciones de arreglo que sean mútuamente provechosas.—*El Secretario.* — IX



Administracion: PARIS, 22, boulevard Montmartre.

GRANDE-GRILLE. — Afectos linfáticos, enfermedades de las vias digestivas, infartos del hígado y del bazo, obstrucciones viscerales, cálculos biliares, etc.

HOPITAL. — Afectos de las vias digestivas, pesadez del estómago, digestion difícil, inapetencia, gastralgia, dispepsia, etc.

CÉLESTINS. — Afectos de los riñones, de la vegiga, gravela, cálculos urinarios, gota, diabetis, albuminuria.

HAUTERIVE. — Afectos de los riñones, de la vegiga, la gravela, los cálculos urinarios, la gota, la diabetis, la albuminuria.

EXIJASE

el NOMBRE de la FUENTE sobre la CAPSULA

Las Fuentes de Vichy, arriba mencionadas, se encuentran en *Montevideo*, en casa de A. DEMARCHI H.nos y C.ª agentes generales de la C.ª — 1

¡Gran rebaja!

Las libretas para cobro de alquileres, que se vendian en esta imprenta á 1 $, desde la fecha no valdran mas que 60 centésimos.

KUMIS-LEGITIMO

VINO DE LECHE

En el Instituto Sanitario Uruguayo se dá á los enfermos de los órganos respiratorios, y se vende por receta de médico.

CALLE DE SORIANO NUM. 49 Y 51.

d30-8

INDISPENSABLE Á LAS SEÑORAS

LECHE DE IRIS L. T. PIVER*

ÚNICA REVESTIDA DEL SELLO DEL INVENTOR

LOCION MARAVILLOSA

Para blanquear la Tez



AGUA DENTIFRICIA ODONTALGICA

DE

L. T. PIVER

PARA

BLANQUEAR LOS DIENTES, SANAR LA BOCA

PARIS, 10, Boulevard de Strasbourg

Depósitos en todas las Ciudades del Mundo

Bolsa Montevideana

Se previene á los Sres. accionistas que desde el sábado 2 de Enero se empezará á pagar el dividendo correspondiente al trimestre que vence hoy.—Montevideo, Diciembre 31 de 1874.—*El Gerente.* — d31-8

ADIVINADORA

DEL PASADO, PRESENTE Y PORVENIR

121—Calle Soriano—121

d30-15



SINGER — SINGER

Las máquinas de coser de esta acreditada marca, legítimas y garantidas por la Agencia de «THE SINGER MANUFACTURING C.°», se venden únicamente en las siguientes casas:

J. G. Cory, calle de Colon, núm. 73 — y en la Union, 18 de Julio, núm. 84 y 86.
Franchi y C.ª, calle de Ituzaingo, núm. 128.
A. Barret, calle Ciudadela.
Noel Gabarré, calle de Ibicui, núms. 72 y 74.

Esta Agencia de «THE SINGER MANUFACTURING C.°» hace esta prevencion al público, para evitar el engaño de que puede ser víctima comprando por legítimas las numerosas máquinas que aunque del sistema y marca de «Singer» son falsificadas, por fabricantes que pretenden aprovecharse de la justa reputacion y mérito de que gozan las máquinas legítimas de «Singer». Así esta agencia declara al público que toda máquina de coser que lleve el sello de «Singer» es falsificada la marca ó imitado el sistema, si no vá garantida por esta agencia, única que las recibe en el Rio de la Plata.

AGENCIA DE

THE SINGER MANUFACTURING C.°

CALLE CERRITO, NUM. 171

Donde se venden al por mayor, en depósito y despachadas, las legítimas máquinas de coser «SINGER» y útiles para las mismas.

XXXII—d¼

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO

IODO-FERRUGINOSO

CON QUINA

Y CON CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

del Dr. DUCOUX, 205, *rue Saint-Denis, PARIS.*

Este medicamento es muy fácil de tomar, sin mal gusto, y de un olor agradable. Posee por su composicion todas las cualidades que permite reemplazar con ventaja la serie de medicamentos, tales como *píldoras ferruginosas, vino de quina, aceite de hígado de bacalao, jarabe de cortezas de naranja amarga,* empleados para combatir la *anemia,* la *clorosis,* las *enfermedades del pecho, bronquitis, resfriados, catarros, tísis, diátesis estrumosa, escrofulosa,* etc., etc.

En vista de su empleo fácil, de su accion mútiple y segura, y de economía para los enfermos, los médicos lo recetan con preferencia á todos los medicamentos similares.

Depósito en *Montevideo, Buenos-Ayres, Rosario,* A. DEMARCHI H.nos y C.ª

COALTAR SAPONINÉ DE LE BEUF

DESINFECTANTE, ANTIMIASMÁTICO CICATRIZANTE DE LAS HERIDAS.

Adoptado por los hospitales de Paris y los hospitales de la Marina militar francesa.

Este escelente tópico posee una eficacia verdaderamente maravillosa en las *úlceras gangrenosas y escrofulosas, los cánceres ulcerados, antrax, ulceras [illegible], ozena, crup, heridas de armas de fuego, afectos del útero, etc., etc.*

Se le emplea, mas ó menos diluido en agua, en compresas, lociones, inyecciones, gargarismos.

Como un dentífrico ordinario (una cucharadita en un cuarto de vaso de agua) posee una eficacia especial para purificar el aliento, curar las encías enfermas y afianzar los dientes debilitados.

Su uso es muy higiénico, principalmente en tiempo de epidemia.

Una noticia detallada acompaña á cada frasco. — *Exíjase la firma del Inventor.*

Fábrica en Bayona (*Francia*) en casa de Mr. LE BEUF, farmacéutico de 1ª clase.

Depósitos: *Paris,* 25, calle de Réaumur; *Montevideo:* A. DEMARCHI hermanos y C.ª; en donde se encuentra tambien la Emulsion de Brea vegetal Le Beuf para hacer el agua de brea, la única preparacion concentrada y de brea que contiene la brea no alterada ni modificada.

AGENCIA TELEGRÁFICA HAVAS-REUTER

Servicio comercial especial y diario para Montevideo

La agencia telegráfica Havas-Reuter organiza un servicio *especial* y *diario* de noticias comerciales provenientes de los paises y de los mercados estranjeros. Este servicio principiará tan luego como el cable submarino esté definitivamente instalado en Montevideo, esto es, cuando las comunicaciones con la Europa estén seguras, regulares, directas y rápidas.

La suscricion será de 8 pesos fuertes y se pagará adelantada.

Es útil inscribirse cuanto antes en las oficinas de la agencia CALLE DEL CERRITO, 171, 1er. PISO.

Los telégramas correspondientes á este servicio serán distribuidos á los suscritores en sus casas. Este servicio será esclusivamente individual, y los telégramas no habrán de ser nunca *publicados* ni *fijados en carteles* sin prévio arreglo con la agencia telegráfica HAVAS-REUTER.

La agencia telegráfica HAVAS-REUTER se propone, con la organizacion de este servicio, satisfacer á todas las necesidades y á todos los intereses del país. Todos los dias, los suscritores de Montevideo recibirán á primera hora las noticias de los principales mercados estrangeros: Nueva York, Lóndres, Liverpool, Paris, Amberes, Havre, Burdeos, Marsella, etc., sobre las transacciones hechas *el dia anterior* en estos mercados por todo lo que interesa á la plaza de Montevideo.

Toda noticia política de suma importancia y que pueda por lo tanto influir sobre el mercado de Montevideo será comprendida en este servicio.

Los diarios, los clubs podrán conseguir el derecho de publicar y de fijar en carteles este servicio arreglándose con la Agencia telegráfica HAVAS-REUTER. Podrán aun hacer completar este servicio con noticias políticas suplementarias, bajo condiciones escepcionalmente ventajosas.

Las personas que viven fuera de Montevideo y en el territorio de la República del Uruguay pueden igualmente suscribirse á este servicio que les será trasmitido directamente, sea por carta, sea telegráficamente, al gusto de ellas; pero tendrán que pagar á mas de la suscricion mensual los gastos de recspedicion de Montevideo á su destino. — XLV-d¼

OPRESIONES — ASMA — NEVRALGIAS

TOS CONSTIPADOS. — CATARROS.

Aspirando el humo, penetra en el Pecho, calma el sistema nervioso, facilita la espectoracion y favorece las funciones de los órganos respiratorios.

PARIS: Venta por mayor J. ESPIC, 9, rue de Londres. *Montevideo:* A. DEMARCHI hermanos y C.ª — 2 fr. la caja. Exigir esta firma en cada cigarro J. ESPIC.

PASTA Y JARABE DE BERTHÉ A LA CODEINA

Medicamento admitido en el Formulario oficial del Gobierno francés, gracias á sus efectos infalibles y seguros contra la *gripe, el catarro, la coqueluche, la bronquitis, la tísis* y todas las irritaciones del pecho. Depósito en Paris, casa BERTHÉ, 2, calle des Ecoles, y en todas las Oficinas de Farmacia del Estrangero. — *Cuidado con las falsificaciones, y las imitaciones fraudulentas.*

CASA INTRODUCTORA

DE

RELOJES Y ALHAJAS

Y GRAN FÁBRICA DE JOYERIA

DE

J. CAUVIN

NUMERO 449—CALLE DEL 25 DE MAYO—NUMERO—449

MONTEVIDEO

Inmenso surtido de alhajas venidas de Europa, y hechas en el país.
Surtido general para relojeros, joyeros, plateros, tenderos de la campaña y mercachifles.
Se venden á todo el mundo y por cualquier cantidad.
La casa se abre á las 8 y se cierra á las 5 de la tarde.
Alhajas nuevas todos los quince dias.

MONTEVIDEO — Calle del 25 de Mayo, 449 — MONTEVIDEO

XXXIV—d¼



Higiénica, infalible y preservativa, la única que cura sin el ausilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el molete). 25 años de exito. *Paris,* en casa del inventor, BROU, *boulevard Magenta,* 158.



ASMA — Todos los médicos aconsejan los TUBOS LEVASSEUR contra los accesos de Asma, las Opresiones y las Sufocaciones, y todos convienen en decir que estas afecciones cesan instantáneamente con su uso. Precio en Paris: 3 fr. la caja.

NEURALGIAS — Se curan al instante, con las píldoras ANTI-NEURALGICAS DEL DOCTOR CRONIER. — Precio en Paris: 3 fr. la caja. Exíjase sobre la cubierta de la caja la firma en negro del doctor CRONIER.

Farmacia LEVASSEUR, 19, rue de la Monnaie, á Paris. — Depósito en *Montevideo, Buenos-Ayres, Rosario* y A. DEMARCHI h.nos y C.ª

Depósito de alfombras

DEL

BAZAR ORIENTAL

CALLE DEL 18 DE JULIO, NÚMERO 85

ENTRE CONVENCION Y ARAPEY

En este establecimiento, á mas del grande y variado surtido de artículos de tienda, mercería, novedades modas, platinas y cristales, encontrarán sus favorecedores el mas lindo surtido de alfombras, á precios sumamente módicos.

BRUXELAS CLASE SUPERIOR

El mas escogido y variado surtido de gustos modernos; los mejores tripes rizados del mas buen gusto; alfombritas de tripe, varios tamaños; jergon de tres bitos, la alfombra de mas duracion; paño de alfombra, clase, gustos y precios sin competencia; hules para piso y para mesa; tiras para escaleras y para sobre alfombra; hules para delante de lavatorio.

Tela impermeable

ESPECIALIDAD PARA CAMAS, DE VARIAS CLASES Y ANCHOS

m6-1año-2p. por sem.

Consulado General de Italia

Necesitando el capitan Santiago Volpe enviar á Buenos Aires el cargamento de la barca «Luigia V.» compuesto de 377 toneladas carbon de piedra y 440 toneladas tubos, fierros, cimiento y ladrillos, llámase á propuestas uno ó mas buques.

Los interesados deberán presentar sus ofertas en esta Cancillería antes de la una del dia 5 de Enero próximo, hora en que serán abiertas para adjudicar la que mas convenga.

Montevideo, Diciembre 23 de 1874. — d25-9

SOCIEDAD DE C. HIPOTECARIO

Desde el 2 del entrante Enero y siguientes en los dias hábiles, este establecimiento hará el servicio de intereses y amortizacion que corresponde á las obligaciones hipotecarias existentes en circulacion.

Montevideo, Diciembre 30 de 1874. — d30-6

¡GRAN REBAJA!

DE UN 50 p. %

Los cuadernos para lavado, se venden desde hoy en esta imprenta á 50 centésimos los de 50 planillas dobles y 25 centésimos los de 25 planillas dobles.

BARRACA SOLIS

DE MUNOZ Y MELIAN

CALLE DE ITUZAINGO, ESQUINA 25 DE AGOSTO

Se acaba de recibir un cargamento de carbon para estufas ocinas, muy superior; tambien se ha recibido CARBON DE LUZ

Todo lo cual se venderá á precio módico, mandándolo á domicilio.

SAL DE CADIZ

V

GRAN DEPÓSITO

DE

PIANOS, ARMONIUMS Y MÚSICA

DE BERNAREGGI Y CALVO

CERRITO, 175 — MONTEVIDEO

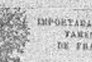
Alquiler, composturas y afinaciones de pianos, fundas, taburetes, locales musiqueros, cubre teclados, pantallas, candelabros y otros varios accesorios.

Obras completas para piano, piano y canto y distintos instrumentos de los mas reputados autores.

Suscricion permanente á todas las publicaciones musicales.

LVIII

Horticultura francesa



PLANTAS Y FLORES RARAS Y EXÓTICAS — IMPORTADAS DIRECTAMENTE DE FRANCIA

Mr. J. Balmain, florista y aclimatador en Paris, miembro de la asociacion nacional de Francia, tiene el honor de informar á las señoras y caballeros de esta culta y populosa ciudad, que acaba de llegar con una gran coleccion de las flores y árboles frutales mas raros hasta ahora descubiertos y cultivados por las sociedades de horticultura del mundo. Se hallarán en ella sobre 500 variedades de rosales nuevos de diferentes colores y enredaderas, sin incluir 42 enredaderas de rosas miniaturas, ni las camelias, ni los naranjos de Sicilia, magnólias rhododendrum, peonias, amarilis, dálias, enanas, etc. etc. Entre los frutales se cuentan peros, manzanos, cerezos, ciruelos y melocotoneros, ademas una fruta que pesa libra y media como tambien albérchigos monstruosos de Sicilia, espárragos africanos que se pueden cosechar en el año que se siembran; uva espin, frambruesa perpétua y otra gran variedad de plantas raices y semillas de flores. Se invita á los aficionados á que pasen al depósito que acaba de abrirse en la calle de Ituzaingó número 100, á examinar los catálogos y plantas vivas con que está enriquecido.

d31-10

EMPRESA DEL TEATRO SOLIS

En la Secretaría de dicho teatro se venden los siguientes palcos: A B C D N.° 22 25 y 36. — d31-15

PAPEL

FORMATO DEL SIGLO

Se vende en esta imprenta

ENFERMEDADES DEL PECHO

HIPOFOSFITOS

DEL D.r CHURCHILL

JARABE DE HIPOFOSFITO DE SOSA
JARABE DE HIPOFOSFITO DE CAL
PILDORAS DE HIPOFOSFITO DE QUININA

CLOROSIS, ANEMIA, OPILACION

JARABE DE HIPOFOSFITO DE HIERRO
PILDORAS DE HIPOFOSFITO DE MANGANESA

TOS, BRONQUIOS, CATARROS

TABLILLAS PECTORALES DEL D.r CHURCHILL

Al cabo de algunos dias disminuye la tos, vuelve el apetito, cesan los sudores y el enfermo siente una fuerza y un bienestar enteramente nuevos. A eso se añade, poco tiempo despues, un cambio muy sensible en el aspecto del enfermo. Las evacuaciones se regularizan, el sueño es tranquilo y reparador y se manifiestan todas las señas de una nutricion fácil y normal.

Se advierte á los enfermos que deben exigir los *frascos cuadrados,* con la firma del Doctor *Churchill,* y la marca de fábrica de N. SWANN, farmacéutico-químico, 12, rue Castiglione, PARIS. — Precio: Los Jarabes, 4 francos cada frasco en Francia. Las Tablillas, 2 francos.

LETRAS A LA PAR

SOBRE TODOS LOS PUEBLOS DE ESPAÑA

Se dan desde la cantidad de cien pesos en el escritorio de

ZAVALA, 67—Bustos Hermanos—ZAVALA, 67

XI



XVII

NO MAS CANAS

POMMADE BLANCHE

DEL DOCTOR WILLIAM NORTH

Para devolver progresivamente al pelo

SU COLOR PRIMITIVO

Esta pomada reemplaza con ventaja las pomadas mas famosas para el tocador. Empléase del mismo modo.

NEOGENE DU D.r NORTH

AGUA para DEVOLVER al PELO en POCOS DIAS

SU COLOR PRIMITIVO

Buen éxito garantizado infalible del rubio al negro. Superioridad indisputable; empleo inofensivo.

PERFUMERIA ORIENTAL, 2, r. Bergère, PARIS

Montevideo: A. DEMARCHI hermanos y C.ª

PAPEL DE DIARIOS

PARA ENVOLVER

A 2 ps. la arroba

SE VENDE EN ESTA IMPRENTA

Premio en la Exposicion de Londres de 1862.



AGUA de MELISA de los Carmelitas BOYER

Unico sucesor, Paris, calle Taranne, 14, contra Cólera, Apoplejía, Parálisis, Mareo, Flatos, Desmayos, Jaquecas, Indigestiones, etc.

Depósito en *Montevideo, Buenos-Ayres, Rosario* A. DEMARCHI hermanos y C.ª

TABLAS DE REDUCCION

DE KILOGRAMOS A LIBRAS

Y DE MONEDAS ESTRANJERAS Á MONEDA NACIONAL

Se venden en esta imprenta

CUTIS DEL ROSTRO

— LAIT ANTÉPHÉLIQUE —

LA LECHE ANTEFÉLICA

pura ó mezclada con agua, disipa

PECAS, LENTEJAS, ASOLEO, TEZ BARROSA, GRANOS, EFLORESCENCIAS, MANCHAS ROJAS, ARRUGAS, &c.

Pone y conserva el cútis limpio y terso.

Paris, CANDÈS, bd St-Denis, 26

LA PRIMERA

CERVEZA NORUEGA

EN BOTELLAS Y MEDIAS BOTELLAS

Legítima marca O. N. FORSETH et C.ª Christiania

Los que conocen esta acreditada cerveza la prefieren absolutamente á todas las cervezas blancas conocidas. No se confunda con otras cervezas noruegas ordinarias. Pídase de la marca de Forseth.—Véndese á precios equitativos por sus únicos ajentes importadores

d19-1mes — *Farini hijo y Gonzalez.*

FOLLETIN

98

LA CALLE

DE

LA AMARGURA

NOVELA ORIGINAL

DE

D. MANUEL JUAN DIANA

Premiada por la Academia Española en el certámen de 1863

—No hay remedio; á esa hora tengo citado al mónstruo que se ha de tragar los cuatro mil duros.

—Bueno, vendré.

Poco sacrificio era para la condesa el salir de su casa á una hora tan intempestiva, tratándose de un asunto de tanto interés para ella.

Por lo demás, podia disponer de los mil duros restantes; pero habia querido jugársela al marqués quedándole á deber eso poco para siempre.

Entre bobos anda el juego.

El marqués supo parar el golpe, prescindiendo de miramientos y consideraciones.

—Gorrones adios,—dijo la condesa.

—Aguarda, mujer, te haré los honores.

Y al decir esto, puso en la taquilla el atado de papeles, cerró, se guardó la llave en el bolsillo, y salió acompañando á su cómplice hasta la puerta de la escalera.

Todo lo estaba viendo María desde su escondite, donde la dejaremos aunque por breve tiempo.

CAPITULO L.

QUIQUET

Nos vemos precisados, mal que nos pese, á fuer de narradores fieles, á introducir en el presente capítulo á un personaje que ya conocemos, aunque solamente de pasada.

Hablamos de Quiquet, uno de los cuatro asesinos que echaron á la sima al infortunado conde de Ceballos.

Quiquet habia vivido desde su infancia en las inmediaciones de un pueblo del reino de Valencia.

Habitaba una casita de labor en compañía de dos hermanos, que venian siendo sus predilectos amigos desde niños.

Vivian los tres con el producto de los frutos de algunas tierrecillas de su propiedad, lindantes con su modesta casita.

El marqués, como ya sabemos, se entendió con Quiquet, y éste con los dos hermanos, y se convinieron, ayudados del principal autor de este crímen, en arrojar á un hombre á una sima por la cantidad de seis mil duros, que á partes iguales se distribuirian entre Quiquet y sus dos amigos.

Cinco mil duros serian aprontados seguidamente á consumar el hecho, y los mil restantes se entregarian en Madrid dos meses despues, avistándose Quiquet de buen grado á ser acreedor de su antiguo conocido el marqués del Seto.

Ya sabemos cómo llevaron á cabo su criminal intento; y para enlazar aquellos sucesos con los presentes, nos permitiremos decir algunas palabras acerca de Quiquet, que por no haber solventado cuentas con el marqués despues de tantos años, se nos viene ahora á la pluma, demandando el lugar que le corresponde en esta verdadera historia.

Quiquet era delgado y pequeño de cuerpo, ágil como una ardilla, y de mirada audaz y penetrante.

Manejaba el palo y la navaja hasta un punto maravilloso, y era el terror de los valientes de cierto género, donde quiera que los hubiese.

Cuando se trató de que uno de los tres bandidos quedase acreedor del marqués, tomó á su cargo esta parte de buena del negocio, seguro de cobrar por malas ó por buenas, siempre que le urgiese reclamar el precio de su trabajo.

Presentóse en Madrid al espirar el plazo. Reclamó del marqués, y éste le dió largas con buenas y lisonjeras palabras.

Como tenia dinero á mano, y las evasivas del marqués no eran de las que pedian echar la cosa por la tremenda, se propuso esperar, gozando algunos meses de las delicias de la córte.

Maestro en eso que se llama *echar el pego,* acudió á la banca y triplicó su capital en dos ó tres semanas.

Pero el oficio tiene quiebras; conociéronle el juego, hubo quien reclamó su parte y habló gordo, con amenazas de cortar orejas, pintar un jabeque y sacar entrañas; frioleras que suelen ponerse en práctica entre los matones de oficio, barateros y demás gente que vive por el espanto.

Quiquet, con el índice sobre los lábios, retó al contrario, le sacó detrás de las tapias del matadero, y le mató.

Aquí hubieran parado las cosas; pero la justicia que se ha empeñado en que todo el mundo ha de morirse por cuenta propia, se apoderó de Quiquet, le tuvo un par de años á la sombra, y le mandó por doce á las penosas aguas de Melilla.

Quiquet, ya en la cárcel, ya en presidio, se propuso sostener una tirada correspondencia con el marqués; pero éste formó doble empeño en no corresponderle una sola vez con una respuesta.

El presidiario dobló sus papeles, colgó su péñola y aguardó para verificar el cobro á que espirase el interminable plazo de su condena.

En ese dia, feliz para él y tremendo para el marqués, se presentaria á reclamar lo suyo, aun cuando tuviera de resultas que volver á visitar las murallas de la morisca plaza, ó hacer el último viaje sobre un tablado.

Su condena, como todas las cosas de la vida, era obra del tiempo, y ya se sabe que el tiempo vuela.

Regresó por fin á Madrid, y merced á la credulidad de algunos tontos á quienes desplumó con barajas nuevas, se equipó de piés á cabeza.

Nadie diria que debajo de aquel traje se escondia dias antes un presidiario.

No habia abandonado sin embargo su chaqueta, su faja negra de seda y sombrero gacho.

Así se presentó en casa del marqués, precisamente algunos dias antes de los sucesos que vamos refiriendo.

Gregorio, inesperto en eso de recibir á la gente que llamaba á la puerta, creyó á Quiquet, que fingió venir de un pueblo con un recado del mayor interes para su amo.

Guióle, pues, sin titubear hasta la presencia del marqués, bien ajeno de recibir tales visitas.

Quiquet hizo una reverencia á su manera y dijo:

—Buenos dias, señor marqués.

—No tengo el honor de conocer á usted.

—¡Cómo! ¿No se acuerda usted de sus antiguos compañeros?

El marqués habia conocido á Quiquet desde que apareció por la puerta; pero trató de disimular, aunque en vano.

—Compañero de usted?—repitió.—Creo que no lo he sido nunca.

—¡Qué cosas tiene usted, señor marqués! ¿Pues no se acuerda usted de una noche, hace muchos años, allá en Valencia, junto á una sima...

—Usted se equivoca.

—¡Ya!

—Me toma usted por otro.

—¿No es usted el marqués del Seto?

—Ese soy.

—¿Y no gateé yo una noche por un pino á pasar una cuerda por una fuerte rama?

—Bien; ¿y qué? Acabemos.

—Eso es otra cosa; mientras usted no se haga el desentendido...

—¿Qué quiere usted?

—Una friolerilla. Aquellos dos amigos le llevaron dos mil duros cada uno, yo únicamente mil; pero estaba seguro de que los otros mil me los daria usted tarde que temprano.

—¡Si yo los tuviera!...

—Me estiende usted un pagaré á dos meses.

—Se equivoca usted.

—¡Bah!

—No hay mas que lo que le digo. Salieron ustedes suficientemente recompensados para lo que hicieron.

—Hicimos lo que usted nos mandó.

—Pero ¿qué logré yo de todo aquello, si al otro dia estaba ya el conde en su casa?

—Eso no es cuenta nuestra; el trato era echarle á la sima, y lo echamos.

—Pero no echaron ustedes al perro, como yo queria.

—¡Toma! Porque usted se asustó cuando vió aparecer dos hombres entre los árboles.

—Concluyamos: si yo nada saqué de aquel negocio y ustedes se llevaron cinco mil duros y un magnífico caballo, ¿qué mas quieren?

—Quiero que se cumpla lo tratado, ya que usted tan poco político que no se ha dignado contestar á muchas cartas que le he escrito.

—No he recibido ninguna.

—Podrá ser, pero no lo creo.

—¿Me injuria usted?

—No me he propuesto semejante cosa, señor marqués.

—Pues tenga usted la bondad de dejarme en paz.

—¿Me arroja usted de su casa?

—No tengo nada que ver con usted.

—Es que puedo cantar de plano, y lo pasará usted mal, señor marqués.

—No lo hará usted, por la cuenta que le tiene; de esto estoy bien seguro.

—Es verdad; y que se pasan trabajos en presidio; eso es otra cosa.

—Además, ¿qué pruebas podria usted presentar contra mí?

—Ninguna: la razon se da al que la tiene,—dijo Quiquet, dando vueltas á su sombrero que tenia en la mano.

—Pues entonces, lo pasado pasado, y tan amigos como antes.

—Me ha jugado usted una mala partida, lo que se llama una partida serrana; pero... en fin, estos tiempos traerán otros. Con Dios, señor marqués.

—Agur,—dijo éste, dando un fuerte campanillazo que resonó en toda la casa.

Se presentó Perico, y su amo le indicó con la mano que acompañase á Quiquet hasta la puerta.

Luego volvió á llamar, é hizo saber al criado que jamás estaria en casa para aquel sugeto, que habia venido á proporcionarle un mal rato.

Perico se disculpó con las torpezas de Gregorio, que efectivamente era quien le habia abierto la puerta.

Quiquet iba prevenido contra el marqués, pero al entrar habia visto dos criados, y no se atrevió á *despacharle,* pues ese era su intento.

Desde aquel dia le acechó y le siguió; pero no presentándose ocasion oportuna, cambió de rumbo y se propuso sorprenderle en su misma casa.

Supo que tenia dos criados; pero podria llegar el caso de que despidiese alguno, y mientras recibiese otro quedaria algunos ratos solo, puesto que uno de ellos salia por las mañanas á la compra.

En tal caso, suponia Quiquet que el criado que saliese deberia llevar el picaporte, á fin de no incomodar á su amo haciéndole abrir la puerta cuando volviese.

Las suposiciones de Quiquet no podian ser mas lógicas y naturales, pero sabido es aquello de que el hombre propone y Dios dispone.

Ocupado en estos proyectos andaba un dia por los alrededores de la casa del marqués, cuando se vió venir á uno de los criados que le hacian sombra: traia en la mano un paraguas de percal, dos basones de espino y unas botas.

Detrás venia un mozo de cordel cargado con un cobre, una sombrerera de carton y otros efectos.

—¡Hola, buen amigo!—dijo el fullero.—¿Se marcha usted de la casa?

—Ya lo ve usted.

—¿Pues qué ha sucedido? ¿No paga su escelencia?—preguntó Quiquet con la risa en los lábios.

—No paga muy bien; pero no salgo de su casa por eso, sino por que desde hoy se queda con un solo criado; no puede con dos.

—Los tiempos están malos; al fin y al cabo es considerado el marqués y no quiere gastar mas de lo que puede. No son así todos los marqueses.

—Vaya, pasarlo bien,—dijo el criado.

—Con Dios, amigo,—dijo Quiquet.

Y cada cual siguió su camino.

Para el licenciado de presidio aquella noticia no podia ser mas satisfactoria; pero ignoraba que carecia completamente de fundamento.

La verdad era que el marqués despidió al tal criado porque no estaba contento de su servicio.

Y el sirviente, ó porque no se le achacase algun defecto, ó porque realmente le dijeron que se suprimia la plaza, se lo dijo así á Quiquet; pero su amo recibió aquel mismo dia á Gregorio, á quien ya conocemos.

De este modo el asesino, partiendo de un dato falso, se iba á esponer á mil contingencias inesperadas.

Aquella misma tarde se proveyó de dos ganzúas y se entregó á sus diabólicos preparativos de venganza.

CAPITULO LI.

NOCHE TOLEDANA.

Durante la entrevista de los culpables amantes, cruzó por la mente de María un pensamiento que se propuso llevar á cabo, con lo cual no seria efímera su venganza, pues aunque abofeteara al marqués, no evitaria que éste reprodujese en público sus insultos.

Habia escuchado que su enemigo dijo á la condesa que estaba muerto de sueño, le vió poner en la taquilla los papeles que con tanta ansia y á tanto precio buscaba la condesa, y por último le habia visto guardar en el pantalon la llave de aquel mueble.

Estaba además enterada de las diferentes versiones que hacia el vulgo respecto al supuesto hijo de la condesa.

Y cuando oyó decir al marqués, delante de ésta, aquello de un hijo de trampantojo, ya no le quedó duda de que era verdad lo que en el vulgo se susurraba.

La idea de apoderarse de aquellos papeles, y sus grandes resultados, la deslumbraron, y no vió ni calculó los peligros á que se esponia, ni las dificultades que podrian presentársele para la evasion, en el caso de que pudiera llegar á apoderarse de tan precioso tesoro, revelador de un crímen y del nombre de sus perpetradores.

Vió poco tiempo despues entrar al marqués en su alcoba, y oyó que le decia á un criado le ayudase á desnudar, pues se iba á meter en la cama, como así lo hizo.

El gabinete inmediato á la alcoba recibia una débil claridad de la calle, cuyos balcones estaban entornados.

Poco á pesar de haber salido el criado dando las buenas noches á su amo, seguia la luz encendida en la alcoba, y se oia el ruido producido por un papel.

María supuso, y era verdad, que el marqués leia un periódico.

Por fin, despues de mucho tiempo cesó el ruido del papel y no se vió luz en la alcoba.

Trascurrido un buen rato, oyó que el marqués dormia profundamente.

Contó las doce en un reloj de la sala, y suponiendo que los criados estarian durmiendo, salió de puntillas y casi temblando, se llegó á las puertas vidrieras de la alcoba donde dormia el marqués, y las halló abiertas.

Miró hácia el interior de la alcoba, y sobre una silla distinguió apenas, merced á la débil claridad que entraba de la calle, un bulto como si fuera ropa; los forros blancos del pantalon del marqués se destacaban sobre aquel fondo negro.

Le agarró con cuidado, salió con él al gabinete, sacó una llavecita de uno de sus bolsillos, la aplicó á la cerradura de la taquilla, y logró abrir sin el mas ligero ruido.

Tentó [illegible], y halló el legajo de papeles que habia visto algunas horas antes.